

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Sábado 24 de Octubre de 1874.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándose directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem.—Estranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaliza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 850.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Precedido de un razonado preámbulo se publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se concede amnistía general absoluta, sin excepción de clase ni fuero, a todas las personas sentenciadas, procesadas o sujetas a responsabilidad criminal por delitos penados en el tit. 3.º de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, cometidos antes de la publicación del presente decreto.

Art. 2.º En virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se sobreseerá desde luego y sin costas en todas las causas pendientes por los expresados delitos. Las personas que por ellos estén detenidas, presas ó sufriendo condena serán puestas inmediatamente en libertad por los juzgados ó tribunales que estén instruyendo ó hayan fallado las causas.

Art. 3.º La responsabilidad civil en que hubieren incurrido los amnistiados, por daños y perjuicios causados a tercero con ocasión de los delitos a que se refiere el presente decreto, queda subsistente y se hará efectiva a instancia de los perjudicados.

Art. 4.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto, del cual se dará oportunamente cuenta a las Cortes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir en la cantidad de 49.959 pesetas 25 céntimos la línea telegráfica aérea construida por el ayuntamiento de Ayamonte entre esta ciudad y Huelva, con cargo al crédito concedido por ley de 7 de Marzo de 1873 para ampliación de la red telegráfica.

Para cubrir las vacantes producidas en la Junta de Beneficencia particular de la provincia de Avila por D. Alejandro Gutiérrez, don Antero Arrabal y D. Francisco Hernández, y completar la misma corporación, han sido nombrados los Sres. D. Leon Castillo y Soriano, D. Antonio Moreno, D. Mariano Aboin, D. Eustaquio Ibarreta y D. José González Cillanueva.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decretos, admitiendo la dimisión presentada por D. Manuel Ruiz Zorrilla del cargo de vocal de la Junta de Agricultura, y nombrando en su reemplazo a D. Miguel López Martínez; admitiendo la renuncia de D. Domingo Sert, comisario de Agricultura de la provincia de Barcelona, y nombrando en su sustitución del mismo a don Ramon Estruch y Ferrer; admitiendo la renuncia de D. Bartolomé Górriz, que lo era de Búrgos y nombrando en su reemplazo a D. Cayetano García Santos.

Para evitar los abusos a que da lugar el modo con que en la actualidad se practica por los alumnos de la carrera del Notariado la prueba de los estudios paleográficos, el presidente del Poder ejecutivo de la República, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los estudios de paleografía que exige la legislación vigente a los alumnos que aspiren al título de reválida y aptitud para el ejercicio de la fe pública se probarán por medio de un examen que deberá preceder al de reválida.

2.º El examen a que se refiere el artículo anterior se verificará ante un tribunal compuesto de un catedrático del Notariado y dos individuos del cuerpo de archiveros-bibliotecarios elegidos por el rector.

—Accediendo a las reclamaciones que, fundadas en motivos de equidad, han dirigido algunos alumnos que estaban próximos a ingresar en las facultades ó acabar sus carreras, el presidente del Poder ejecutivo de la República, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Los escolares a quienes faltan solo dos asignaturas para acabar el período de la segunda enseñanza, ó para completar las que se exigen para el grado de licenciado en cada facultad, podrán simultáneamente en el presente curso, aunque estén declaradas incompatibles por las disposiciones vigentes.

2.º Los alumnos a que se refiere el artículo anterior deberán hacer la matrícula antes del último día del presente mes.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 27 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Carpetas atrasadas de tercera parte en papel de intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Carpetas atrasadas de tercera parte en papel de intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 201 al 70 de señalamiento.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los días que fueron llamadas para su pago.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, carpetas números 4.651 al 4.706 de señalamiento.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 29 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 271 al 90 de señalamiento.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general que no se presentaron al cobro en los días que fueron llamadas para su pago.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

ALEMANIA.—La *Liberté* dijo en uno de sus últimos números que la cuestión del conde de Arnim iba a tomar un nuevo giro mediante que, tanto la corte de Berlín como la mayoría de los hombres políticos, trataban de arreglar el asunto echándole tierra, como vulgarmente suele decirse.

La noticia del diario francés debió ser falsa,

ó por lo ménos prematura, pues lejos de ser así, hasta ahora la *Gaceta de Spener* asegura que las audiencias del proceso no serán publicadas ni se permitirá que los periódicos asistan a ellas, todo lo cual parece indicar que no se desiste del carácter de gravedad dado desde un principio al asunto.

Por otra parte, se anuncia que las cartas del príncipe de Bismark al conde de Arnim, objeto de la causa que se instruye, van a ser publicadas, y hasta se añade que un periódico inglés será el favorecido con la primicia de la publicación. Siendo esto cierto, la opinión podrá formar juicio respecto de la culpabilidad del acusado antes que los tribunales de justicia hayan emitido su fallo.

Entretanto, el conde de Arnim continúa comunicado. La condesa, su mujer, no ha podido verlo por primera vez, después de su prisión, sino a los once días de haberse efectuado.

En la legislatura anterior había anunciado el Gobierno alemán al Parlamento que sería necesario aumentar los presupuestos militares en 1874 en 43.500.000 thalers. Ha decidido ahora pedir 46 millones de thalers más que el año pasado.

La *Gaceta de Metz* del 18 de Octubre anuncia que el conde de Arnim, Bostzenbourg, cuñado y primo hermano del conde Harry de Arnim, ha presentado oficialmente la dimisión de prefecto de Metz.

Según despacho de la *Agencia Americana*, fechado en Berlín el 17 de Octubre, el donativo hecho por el gran duque Constantino al comité francés de los alscio-lorreneses, había causado una profunda emoción en los círculos oficiales de la capital de Prusia; sin embargo, carecía de exactitud el rumor de que aquel acto hubiera dado lugar a un cambio de notas entre los Gabinetes de Berlín y de San Petersburgo.

Los diputados ultramontanos han acordado interpelar al Gobierno en el asunto relativo a la prisión del conde de Arnim.

Este asunto sigue pendiente.

Las últimas noticias de Berlín dicen que la audiencia se negó a poner en libertad al ex-embajador.

Porque no se puede prever aun la pena en que ha incurrido el preso, según los artículos 138 y 318 del Código penal.

Porque podría aprovecharse de la libertad para oscurecer la verdad y hacer más difícil la instrucción de la causa.

Porque los certificados de los médicos particulares no bastan para justificar un auto de excomunión.

La condesa de Arnim visitó el miércoles a su marido; pero no le permitieron que le hablara a solas ni que le entregara un billete, en el cual el abogado del conde pedía a éste un dato para la defensa.

FRANCIA.—Continúan circulando en París rumores de crisis ministerial, a pesar de que todo el mundo los considera infundados. Attribúyese al ministro del Interior, general Chabaud-Latour, el deseo de retirarse, y también se indica que dos de sus colegas imitarán su ejemplo. Los personajes designados para formar parte del Gabinete, y tal vez constituir otro nuevo, son siempre los mismos: el duque de Broglie y Mr. de Fourton.

La *Presse* de París desmiente que vaya a ser separado de su puesto el prefecto de Pau, Mr. de Nadillac.

El mariscal Mac Mahon ha comisionado a Mr. A. Dufaure, nombrado agregado a la embajada de Francia cerca de la Santa Sede, para entregar a Su Santidad una carta autógrafa.

Es de suponer que esta carta sea en contestación a la que el presidente de la república francesa recibió del Padre Santo referente a la cuestión del *Oremus*, carta que ya hemos indicado constará íntegra en el *Libro amarillo* que está preparando el ministerio de Estado de Francia.

El mariscal Mac Mahon, acompañado del ministro de la Guerra, general Cissey, y de una docena de generales y ayudantes, llegó el lunes a Calais en el tren-correo para presenciar las pruebas de artillería que debían verificarse aquel mismo día en el polígono situado en la playa, debiendo el mariscal estar de regreso en París el martes en la noche.

Desmintióse el rumor que había circulado estos días en París de que el coronel Villetle había sido indultado.

El resultado desfavorable a las ideas conservadoras de las elecciones de representantes de la Asamblea en los departamentos del Paso de Calais, Sena y Oise y Alpes Marítimos, de que oportunamente dimos cuenta, empieza a demostrar en Francia la necesidad de que los partidos conservadores lleguen a una inteligencia, so pena de verse vencidos por los republicanos en cuantas elecciones se verifiquen.

Esta necesidad queda perfectamente demostrada examinando lo ocurrido en el departamento del Paso de Calais, donde los conservadores han reunido entre los dos candidaturas 84.486 votos contra 61.505 que obtuvo el republicano; es decir, que si se hubieran unido los conservadores, el representante de la república hubiera sido vencido por cerca de 23.000 votos.

El 19 del corriente, fecha de los diarios de París que recibimos, debían abrirse en Francia las sesiones de los Consejos generales con arreglo a la ley del 30 de Julio último. Los diarios monárquicos é independientes esporean que después de los triunfos obtenidos por los conservadores en las elecciones de 4 de estos meses, las 38 presidencias de estas Asambleas provinciales, con que contaban los partidarios de todas las repúblicas, quedarán muy reducidas, pues las mayorías conservadoras sabrán oponerse a la reelección de esas personalidades turbulentas, que no veían en su nombramiento más que una ocasión para exhibir su radicalismo, suscitando en todos terrenos conflictos con los prefectos.

De las elecciones de presidentes de los Consejos generales resulta que los conservadores, es decir, los monárquicos y los bonapartistas, tienen siete presidentes más que los republicanos.

Escriben de Versalles con fecha del 19: «El resultado de las elecciones celebradas ayer había sido ya previsto; pero nadie creía que el candidato republicano obtuviese una mayoría tan grande en el Sena y Oise. A 61.000 asiendo el número de votos que reunió cuando el candidato bonapartista no llegó a 45.000.

Los ministeriales dicen que el fracaso del duque de Pádua es debido al carácter de hostilidad al Gobierno con que se presentó a los comicios.

Esta derrota ha sido un golpe sensible para los bonapartistas que habían hecho grandes

esfuerzos para hacer triunfar la candidatura del ex chambelan del emperador Napoleón.»

ITALIA.—Según un telegrama de Roma del 18 de Octubre, el rey Víctor Manuel debía salir el 19 de Turin para Florencia.

Mr. Thiers ha dejado esta última ciudad con dirección a Pisa.

En Sicilia (sicilia) ha sido muerto el jefe de bandidos llamado Lombardo.

Otro despacho también de Roma, del 19, dice que en Bioglio, cerca de Biella, se había celebrado un banquete electoral, en el que el Sr. Sella fué acogido con entusiasmo. En un discurso que pronunció hizo la historia de la Hacienda de Italia, declarando que apoyaría al ministerio, a fin de que pudiera nivelar el presupuesto, y haciendo patente la necesidad de que el Gabinete cuente con una fuerte mayoría. Manifestóse también partidario de una reforma prudente de los impuestos y de medidas excepcionales que tengan por objeto garantizar la seguridad pública en algunas provincias.

Este discurso fué muy aplaudido.

El prefecto de Roma ha acordado la disolución de una sociedad secreta de militares que combatieron a favor del poder temporal del Papa, por consecuencia de la gravedad que contienen los documentos cogidos a las personas presas hace algunos días, las cuales se ocupaban en hacer alistamientos para engrosar las filas carlistas, y en proporcionar auxilios pecuniarios para sostener en España la rebelión absolutista.

INGLATERRA.—Escriben de Londres con fecha 18 de Octubre, que lord Carnarvon había recibido de sir Hercules Robinson el siguiente despacho procedente de las islas Fiji, y fechado en 30 de Setiembre:

«El rey ha firmado hoy la cesión sin condiciones. Hoy salgo para recorrer el archipiélago y obtener las firmas de Maafa y otros jefes importantes.»

Ya conocen nuestros lectores el resultado de las gestiones de sir Hercules Robinson. El archipiélago de Fiji ha sido anexionado a Inglaterra.

Una de las mayores fábricas de rails de Schenfield ha despedido muchos centenares de obreros a consecuencia de la imposibilidad en que se encuentra de sostener la competencia con las fábricas del continente.

RUSIA.—Dicen de Berlín que el Gobierno ruso ha prohibido todas las procesiones católicas públicas, excepto en la Polonia, apropiadamente dicha. También han sido disueltas todas las sociedades de seglares católicos.

TRAFALGAR.

(Continuacion.)

D. Alonso no me hizo caso, y aun creo, si la memoria no me es infiel, que sin abandonar su actitud pronunció palabras tan ajenas a la situación como estas:

«¡Oh! como se va a reír Paca cuando yo vuelva a casa después de esta gran derrota.

«Señor, que el barco se va a pique,—exclamé de nuevo, no ya pintando el peligro, sino suplicando con gestos y voces.

«Mi amo miró al mar, a las lanchas, a los hombres que desesperados y ciegos se lanzaban a ellas; y yo busqué con ansiosos ojos a Marcial, y le llamé con todas las fuerzas de mis pulmones. Entonces percéme que perdí la sensación de lo que ocurría, me aturdí, se nublaron mis ojos y no sé lo que pasó. Para contar cómo me salvé, no puedo fundarme sino en recuerdos muy vagos, semejantes a las imágenes de un sueño, pues sin duda el terror me quitó el conocimiento. Me parece que un marinero se acercó a D. Alonso, cuando yo le hablabla, y que le asió con sus vigorosos brazos. Yo mismo me sentí trasportado, y cuando mi nublado espíritu se aclaró, un poco me vi en una lancha, recostado sobre las rodillas de mi amo, el cual tenía mi cabeza entre sus manos, con paternal cariño. Marcial empuñaba la caña del timón: la lancha estaba llena de gente.

«Alocé la vista, y vi como a cuatro ó cinco varas de distancia a mi derecha el negro costado del navío próximo a hundirse: por los portallones a que aun no había llegado el agua, salía una débil claridad, la de la lámpara encendida al anochecer, y que aun valaba, guardian incansable sobre los restos del buque abandonado. También hirieron mis oídos algunos lamentos que salían por las troneras; eran los pobres heridos que no había sido posible salvar y que estaban suspendidos sobre el abismo, mientras aquella triste luz les permitía mirarse comunicándose con los ojos la angustia de los corazones.

«Mi imaginación se trasladó de nuevo al interior del buque: una pulgada de agua faltaba no más para romper el endeble equilibrio que aun le sostenía. Como presenciarian aquellos infelices el crecimiento de la inundación, ¡Qué dirían en aquel momento terrible! Y si vieron a los que huían en las lanchas, si sintieron el chasquido de los remos ¡con cuánta amargura gemirían sus almas atribuladas! Pero también es cierto que aquel atroz martirio los purificó de toda culpa, y que la misericordia de Dios llenó todo el ámbito del navío en el momento de sumergirse para siempre.

«Alejé la lancha; yo seguí viendo aquella gran masa informe, aunque sospecho que era mi fantasía, no mis ojos, la que miraba a Trinidad en la oscuridad de la noche, y hasta creí distinguir en el negro cielo un gran brazo que descendía hasta la superficie de las aguas. Fué sin duda la imagen de mis pensamientos, reproducida por los sentidos.

III.

«La lancha se dirigió... ¿a dónde? Ni el mismo Marcial sabía a dónde nos dirigíamos. La oscuridad era tan fuerte, que perdíamos de vista las demás lanchas, y las luces del navío *Prince* se desvanecieron tras la niebla como si un soplo las hubiera extinguido. Las olas eran tan gruesas y el vendabal tan recio que la débil embarcación avanzaba muy poco, y gracias a una hábil dirección no zozobró más de una vez. Todos callábamos, y los más fijaban una triste mirada en el sitio donde se suponía que nuestros compañeros abandonados luchaban en aquel instante con la muerte en espantosa agonía.

«No acabó aquella travesía sin hacer, conforme a mi costumbre, algunas reflexiones, que bien puedo aventurarme a llamar filosóficas. Alguien se reirá de un filósofo de catorce años; pero yo no me turbaré ante las burles, y tendré el atrevimiento de escribir aquí mis reflexiones de entonces. Los niños también suelen pensar grandes cosas; y en aquella ocu-

sion, ante aquel espectáculo, ¿qué cerebro, como no fuera el de un idiota, podría permanecer en calma?

«Pues bien: en nuestras lanchas iban españoles é ingleses, aunque era mayor el número de los primeros, y era curioso observar cómo fraternizaban, amparándose unos a otros en el común peligro, sin recordar que el día anterior se mataban en horrenda lucha, más parecidos a hombres que a fieras. Yo miraba a los ingleses remando con tanta decisión como los nuestros; yo observaba en sus semblantes las mismas señales de terror ó de esperanza, y sobre todo, la expresión propia del santo sentimiento de humanidad y caridad que era el móvil de unos y otros. Con estos pensamientos, decía para mí: «¿Para qué son las guerras, Dios mío? ¿Por qué estos hombres no han de ser amigos en todas las ocasiones de la vida como lo son en las de peligro? Esto que veo ¡no prueba que todos los hombres son hermanos?»

«Pero venía de improviso a cortar estas consideraciones la idea de la nacionalidad, aquel sistema de istas que yo había forjado y entonces decía: «Pero ya esto de que las islas han de querer quitarse unas a otras algún pedazo de tierra, lo echo todo a perder; y sin duda en todas ellas debe de haber hombres muy malos, que son los que arman las guerras para su provecho particular, bien porque son ambiciosos y quieren mandar, bien porque son avaros y quieren ser ricos. Estos hombres malos son los que engañan a los demás, a todos estos infelices que van a pelear; y para que el engaño sea completo les impulsan a odiar a otras naciones, siembran la discordia, fomentan la envidia, y aquí tienen Vds. el resultado. Yo estoy seguro—añadí—de que esto no puede durar; apuesto doble contra sencillo a que dentro de poco los hombres de unas y otras islas se han de convencer de que hacen un gran disparate armando tan terribles guerras, y llegará un día en que se abrazarán, conviniendo todos en no formar más que una sola familia.

«Así pensaba yo. Después de esto he vivido sesenta años y no he visto llegar ese día.

«La lancha avanzaba trabajosamente por el tempestuoso mar. Yo creí que Marcial, si mi amo se lo hubiera permitido, habría consumado la siguiente hazaña: echar al agua a los ingleses y poner la proa a Cádiz ó a la costa, aun con la probabilidad casi inefable de perecer ahogado en la travesía. Algo de esto me parece que indicó a mi amo, hablándole quedamente al oído, y D. Alonso debió de darle una lección de caballería, porque le oí decir:

«Somos prisioneros, Marcial, somos prisioneros.»

«Lo peor del caso es que no divisábamos ningún barco.

«El *Prince* se había apartado de donde estaba; ninguna luz nos indicaba la presencia de un buque enemigo. Por último, divisamos una, y un rato después la mole confusa de un navío que corría el temporal por barlovento y aparecía en dirección contraria a la nuestra. Unos le creyeron francés, otros inglés, y Marcial sostuvo que era español. Forzaron los remeros y no sin gran trabajo llegamos a ponernos al habla.

«¡Ah del navío!—gritaron los nuestros.

«Al punto contestaron en español.

«Es el *San Agustín*—dijo Marcial.

«El *San Agustín* se ha ido a pique—contestó D. Alonso.—Me parece que será el *Santa Ana*, que también está apresado.

«Efectivamente, al acercarnos todos reconocieron al *Santa Ana*, mandado en el combate por el teniente general Alava. Al punto los ingleses que lo custodiaban dispusieron prestarnos auxilio, y no tardamos en hallarnos todos sanos y salvos sobre cubierta.

«El *Santa Ana*, navío de 112 cañones, había sufrido también grandes averías, aunque no tan graves como las del *Santisima Trinidad*; y si bien estaba desarbolado de todos sus palos y sin timón, el casco no se conservaba mal. El *Santa Ana* vivió once años más después de Trafalgar, y aun habría vivido más si por falta de carena no se hubiera ido a pique en la bahía de la Habana en 1816. Su acción en las jornadas que refiere fué gloriosísima. Mandábalo, como he dicho, el teniente general Alava, jefe de la vanguardia, que trocó el orden de batalla vino a quedar a retaguardia. Ya saben ustedes que la columna mandada por Collingwood se dirigió a combatir la retaguardia, mientras Nelson marchó contra el centro: El *Santa Ana*, amparado solo por el *Fouquet* francés, tuvo que batirse con el *Royal Sovereign* y otros cuatro ingleses, y a pesar de la desigualdad de fuerzas tanto padecieron los unos como los otros, siendo el navío de Collingwood el primero que quedó fuera de combate, por lo cual tuvo aquel que trasladarse a la fragata *Burygatus*. Según allí refirieron, la lucha había sido horrorosa, y los dos poderosos navíos, cuyos penoles se tocaban, estuvieron destrozándose por espacio de seis horas, hasta que herido el general Alava, herido el comandante Gardogni, muertos cinco oficiales y noventa y siete marineros, con más de ciento cincuenta heridos, tuvo que rendirse el *Santa Ana*. Apresado por los ingleses, fué imposible marinarlo a causa del mal estado y del furioso vendabal que se desencadenó en la noche del 21, así es que cuando entramos en él se encontraba en situación bien crítica, aunque no desesperada, y flotaba a la merced de las olas, sin poder tomar dirección alguna.

«Desde luego me consolé mucho el ver que los semblantes de toda aquella gente no revelaban el temor de una próxima muerte. Estaban tristes y tranquilos, soportando con gravedad la pena del vencimiento y el bochorno de hallarse prisioneros. Un detalle advertí también que llamó mi atención, y fué que los oficiales ingleses que custodiaban el buque no eran ni con mucho tan complacientes y bondadosos como los que desempeñaron igual cargo a bordo del *Trinidad*. Por el contrario, eran los del *Santa Ana* unos caballeros muy foscos y muy antipáticos, y mortificaban con exceso a los nuestros, exagerando su propia autoridad y poniendo reparos a todo con suma impertinencia. Esto parecía disgustar mucho a la tripulación prisionera, especialmente a la marinaria, y hasta me pareció advertir murmullos alarmantes, que no habrían sido muy tranquilizadores para los ingleses si estos los hubieran oído.

«Por lo demás, no quiero referir incidentes de la navegación de aquella noche, si puede llamarse navegación el vagar a la ventura a merced de las olas, sin veíamos ni timón. No quiero, pues, fastidiar a mis lectores repitiendo hechos que ya presenciaron a bordo del *Trinidad*, y paso a contarles otros enteramente nuevos y que sorprenderán a Vds. tanto como me sorprendieron a mí.

(Se continuará.)

Por la vía de Nueva-York hemos recibido hoy las siguientes noticias de Cuba:

HABANA 2 Octubre.—El capitán general Concha ha pospuesto por ocho días en la Habana, y por diez en el resto de la isla, el pago de las contribuciones sobre el capital a dos y medio por ciento, cuyo pago ya ha vencido. Después de la expiración del plazo se hará un recargo del dos por ciento. El general Concha desaprueba el plan de los dueños de ingenios para la valuación de sus propiedades. No permitirá reducción alguna é insiste en el pago de la contribución al cinco por ciento sobre el capital, según lo ordena el decreto del 10 de Julio.

La comisión mejicana, para observar al tránsito de Vénez, ha llegado aquí de camino para Nueva-York.

HABANA 4 Octubre.—El capitán general ha dispuesto que la contribución sobre el capital se pague en oro si la propiedad está avaluada en oro, con el privilegio de abonar una sexta parte en billetes de la Tesorería, según su valor nominal. Si la propiedad está avaluada en papel, la contribución se pagará también en papel, con el privilegio de que sea en billetes de la Tesorería por una sexta parte de la contribución.

«El *Diario* dice: «Hasta el día 29 último se habían recibido en la Tesorería algo más de 300.000 pesos de dos trimestres de contribución sobre el capital a 5 por 100. Sin duda se han recibido desde entonces nuevas cantidades; pero el total no es aun bastante. Los contribuyentes se hacen cargo del inconveniente que causa el retraso en los pagos. Debemos confesar francamente que hasta ahora hallamos más bien motivo de censura donde quisieramos prodigar alabanzas.»

D. Alfonso y doña Blanca, acompañados de los cabecillas Velasco y Cudala, que les dan escolta con unos 4.500 hombres, salieron el martes de San Mateo, yendo a pernóctar en Más de Barberán, y según los viajeros procedentes del Norte, de la provincia de Castellón, pasó anteayer el Ebro.

La disolución de las facciones del distrito de Valencia se pronuncia más cada día.

Habiendo presentado el ayuntamiento de Alcoy su dimisión, le ha sido admitida; y anteayer salió el gobernador civil de la provincia para aquella ciudad, con el propósito de constituir la nueva municipalidad, que ha sido elegida entre las personas de más arraigo y de mejores antecedentes entre los partidos liberales de la población.

El brigadier carlista Moya (D. Francisco), que figuraba como comandante general de Valencia, y estaba en Vistabella, ha muerto en un buque enemigo. Por último, divisamos una, y un rato después la mole confusa de un navío que corría el temporal por barlovento y aparecía en dirección contraria a la nuestra. Unos le creyeron francés, otros inglés, y Marcial sostuvo que era español. Forzaron los remeros y no sin gran trabajo llegamos a ponernos al habla.

En el mismo punto hubo el día 10 un grave altercado entre la junta carlista y el periodista Sr. García Andren, que a consecuencia de esta disputa ha dejado la dirección del *Volante de la guerra*, y marchó de Vistabella.

En Puertomingalbo han establecido una guarnición de dos compañías para vigilar sin duda la frontera de Aragón en dirección a Vistabella. En Mora de Rubielos, y al frente del hospital de sangre, han puesto ocho monjas de la caridad.

El domingo por la noche, a las once, se observó desde Bilbao grandes humaredas hacia la Peña. A este punto había bajado con alguna fuerza el comandante general carlista Bertril, hizo pasar a la brilla derecha tres compañías, según unos, una, según otros, en las pequeñas embarcaciones que allí existen é incendiaron los grandes edificios que constituyen la fabrica de lienzos y harinas del Pontón, almacenes y viviendas contiguas. Los faciosos no permitieron a los pocos habitantes que encontraron salvar efecto ninguno, y con los mismos jergones y cohechos y algún petróleo que hallaron prendieron fuego.

La fabrica estaba hace tiempo cerrada, al cuidado del administrador y algunos peones, que escaparon casi en camisa, quemándose hasta un gato y tirándose por una ventana, ya chamuscado, un perro; tal fué la rapidez con que los incendiarios ejecutaron su salvaje obra; obedeciendo las órdenes superiores que dijeron tenían.

Esté hecho es tanto más vandálico, cuanto que el Pontón no ha estado ni estaba ocupado por las tropas, ni aun allí llegaban las gentes de Bilbao.

Calculábase las pérdidas en 50.000 duros próximamente.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales de Córdoba, nuevamente nombrados D. José Barrios, D. Antonio Pérez Rivero, don Miguel Pozanco, D. Juan José Ortiz, D. José Arco, D. Ramon Alonso, D. José Morado, don Manuel García Viniegra y D. Patricio Marín.

Parece que los maestros de las escuelas públicas de instrucción primaria de Játiva, tratan de cercarlas en vista de que el municipio les adeuda dos años de personal y muchos mas de materiales, retribuciones y alquileres de casa.

Los días 11, 14 y 15 del actual han sido visitados por los carlistas los vecinos de Herrera. En el primero de dichos días se presentó en aquel pueblo una fuerza de 50 hombres mal equipados, que exigieron al vecindario los retrasos de cinco trimestres, bajo la multa de diez reales por hora al que no acudiera a pagar. A fuerza de intimaciones lograron recabar 5.000 rs. y dos cahíces de trigo que llevarán consigo, así como también seis caballerías de labor en calidad de rehenes. Además se llevaron algunas armas, é instrumentos de música.

Dicen de Bayona el 18 que han sido renovadas a las autoridades de los Bajos Pirineos las antiguas instrucciones que prohíben la estancia en Asquin, Collet, Hendaya, Aina y otros cuatro pueblos limítrofes a España, a todo español, sea carlista ó liberal.

Además se ha prohibido la estancia en todos los departamentos limítrofes de España a 32 carlistas cuyo alejamiento de la frontera había sido reclamado por el cónsul español en Bayona en virtud de los tratados existentes.

La dimisión del ayuntamiento de Jerez se funda en la resolución del Gobierno de no conceder a aquella municipalidad el cuadro de arbitrios pedidos por la misma.

EL GOBIERNO.

MADRID 24 DE OCTUBRE DE 1874.

SUSPICACIA INMOTIVADA

Natural y lógico es que cuando una nación, por sus condiciones de riqueza ó por su preponderancia militar, ejerce en Europa la influencia legítima que deben ejercer y ejercen en el círculo social ó en el más estrecho de la familia los que desuellan por su talento, su instrucción, sus servicios ó su fortuna, concluirá imponiendo sobre las demás, sin que nadie pueda remediarlo.

Pero ni la influencia de las naciones ni la de los individuos puede ser onímoda, absoluta y universal, sino que tiene las limitaciones naturales en la esfera dentro de la cual se mueve, en los medios de que dispone y aun en su propio interés.

Desde 1852 á 1870, como desde 1800 á 1814, es decir, durante los dos períodos napoleónicos, las miradas de Europa, pertinazmente fijas en el palacio de las Tullerías, recibían por horas de sus representantes la noticia de las contracciones observadas en el rostro del César, de sus sonrisas y de sus entreciegos, comentándose, interponiéndose las palabras que dejaba caer de sus labios.

Todo el mundo recuerda la sensación producida en el universo por las brevísimas palabras pronunciadas en la recepción oficial del día 1.º de Enero de 1859, que hicieron bajar los fondos públicos en todas las Bolsas europeas. No se trataba entonces de cuestión alguna para la que no se contactase con la Francia; la insurrección polaca, los asesinatos del Líbano, las diferencias con China, el camino de San Gotthard, el conflicto con el Luxemburgo, la unidad italiana en sus diversas fases, la guerra de Dinamarca, la de 1866 entre Austria, Francia y Prusia, en todas y para todas se contaba con Luis Napoleón, esperando su beneplácito y pidiéndole su consentimiento para negociar y para combatir, para hacer tratados de paz y de comercio, para abrir istmos y perforar montañas, para agregar y disgregar pueblos. Cuando algo se hacía, es que lo permitía Bonaparte; cuando dejaba de hacerse, es que él se había opuesto; dándose el caso de que, vencida en Sadowa el Austria, prescindiese de las dos naciones contendientes para ceder el Véneto á la Francia.

Vencida esta potencia, la preponderancia política y militar pasa de hecho y de derecho á la Prusia vencedora, que, como aquella antes, monopoliza ahora la atención general. Mientras solo se trata de cuestiones internacionales de mayor cuantía, justo es que se cuente con una nación que puede poner en pie de guerra un millón de soldados, y aun elevarlos á cuatro millones si es menester, gracias á su organización puramente militar; pero referir todo lo que pasa hasta en los países más apartados á órdenes del Gabinete de Berlín; pero analizar sus odios presuntos y sus supuestas simpatías para explicar los hechos más sencillos, nos parece, más bien que previsión ó cálculo, malicia exajerada ó suspicacia ridícula.

Que lejos de extinguirse los odios entre Alemania y Francia, la rivalidad entre ambos países es más viva, nadie lo duda, y que como medios de agresión ó de defensa se hayan contraído y piense contraer alianzas, es perfectamente natural; de modo, que en nuestro concepto, no van desaminados los que creen que el príncipe de Bismark trata de establecer un cordon sanitario alrededor de su enemigo, poniéndose de acuerdo con Rusia, Austria é Italia: del mismo modo pueden y deben explicarse los grandes armamentos y la exageración en los presupuestos de guerra: mas no se detienen aquí las suspicacias de los políticos, sino que suponen al gran canciller entretenido en enemistar á Francia con España; en enviarle notas conminatorias, inapropiadas dentro del derecho de gentes moderno; en suscitarle dificultades de toda especie; en fin, para descuartizar á su rival como quien finca un pollo, repartiéndosele despues como otra Polonia.

Si nuestro representante, har: o de razon y sobrado de justicia, hace una exposición de agravios, la nota diplomática se ha redactado en la cancillería alemana, y los datos nos los suministran los agentes prusianos; si un buque alemán contesta á los disparos que le dirigen los carlistas, es que se busca la intervención parcial con condiciones de reciproca ayuda: como si no tuviésemos un derecho perfecto para quejarnos; como si los hechos de que nos quejamos no fuesen públicos y notorios, y su estadística no estuviese escrita con letras de sangre; como si no fuese lícito rechazar las agresiones inmotivadas.

Aunque el hombre tenga pasiones y las grandes potencias sus rivalidades, no se subordinan los actos de aquel ni la política de estas á satisfacer respectivamente las unas y las otras, ni por consiguiente pueden tomarse como clave para explicar todos los hechos, sobre todo no debe irse á buscar esas razones en el fondo cuando están en la superficie.

Alemania, empeñada en una lucha á muerte contra el ultramontanismo, ha de combatir allí donde se encuentre, y por eso simpatiza con la causa liberal y es enemigo de los carlistas: como consecuencia, nos reconoció é influyó porque nos reconocieran otras naciones, procurando que no se prestase una ayuda inconveniente, que violaba la neutralidad, á los partidarios de D. Carlos.

¿A qué buscar causas ocultas á lo que las tiene manifiestas? Ha sido resuelta favorablemente la instancia de D. Narciso Pey y Montañola, vecino de Barcelona, para proporcionar y presentar en los depósitos de bandera cierto número de hombres de la clase de paisano con destino al ejército de la isla de Cuba. El Gobierno ha considerado lo apremiante que es el envío de refuerzos á dicha isla y la imposibilidad material en que se encuentran los depósitos de bandera para reclutarlos en grande escala, por el crecimiento personal de que necesitarían estar dotados, y más que nada, por las difíciles circunstancias en que se encuentra la Península, que no permiten lleven su acción más allá de las poblaciones en que dichos centros se hallan establecidos; y teniendo presente las condiciones perfectamente legales en que se coloca el recurrente, ha resuelto acceder, como hemos dicho, á su instancia.

El contratista se comprometió á presentar cuatro mil hombres hasta fin de Diciembre y dos mil más en Enero. Los voluntarios, que para su admisión tendrán que presentar su cédula de vecindad, deberán haber cumplido diez y nueve años y no exceder de cuarenta. Desde su ingreso disfrutarán dos pesetas cincuenta céntimos cada día, y la gratificación extraordinaria de doscientas cincuenta pesetas, con las demás ventajas y beneficios que determina la orden circular de 7 de Agosto último; entregándoseles la expresada gratificación en esta forma: 75 pesetas al filarse; 50 al marchar para el depósito de embarque directo para Cuba, y las otras 125 el mismo día en que tenga lugar este.

Por cada voluntario que sea filiado con los requisitos indicados, se entregará á don Narciso Pey, por vía de gratificación, 75 pesetas, que hará efectivas en la Caja general de Ultramar tan luego como presente relaciones nominales de los embarcados, selladas y competentemente autorizadas por los respectivos jefes de los depósitos de Cádiz, Santander y de la Coruña, cuyos puertos son los habilitados para los embarques.

El Gobierno no podrá conceder igual permiso á ninguno otro que lo solicite hasta que D. Narciso Pey haya concluido de presentar los seis mil hombres; pero sí podrán admitirse en los depósitos de bandera todos los voluntarios que espontáneamente quieran presentarse por sí mismos á sentar plaza con las condiciones reglamentarias, y por los cuales individuos no podrá aquel exigir cantidad alguna, por no tener con ellos ninguna clase de intervención ni responsabilidad.

D. Narciso Pey deberá constituir en depósito en la Caja general de Ultramar, por vía de fianza y en garantía de que ha de cumplir lo que queda indicado previa escritura pública y llenando todos los requisitos legales, la cantidad en metálico de 25,000 pesetas, sin cuyo requisito no podrá empezar á desempeñar su cometido, y cuya cantidad permanecerá en dicha Caja íntegra hasta la terminación de la recluta, ó sea hasta el 1.º de Febrero próximo venidero, en el que será devuelta, con las mismas formalidades, si en el correo del 30 de Diciembre justificase haber embarcado ó entregado en los depósitos los referidos 4.000 hombres y los 2.000 restantes en el mes de Enero siguiente, en que definitivamente se dará por terminado el compromiso, quedando en libertad el Gobierno de continuar la recluta de paisanos en la forma y términos que considere convenientes; perdiendo D. Narciso Pey la fianza en su totalidad en el caso de que en el mes de Enero no hubiese podido reunir ni presentar en los depósitos de bandera los referidos 6.000 hombres, salvo los casos de fuerza mayor.

Tales son las principales condiciones del contrato á que nos referimos, y que en las actuales circunstancias no puede menos de ser elogiado, por lo que contribuiría á que, aumentadas las fuerzas del ejército, recibieran los insurrectos cubanos la definitiva lección que merecen, y que juzgamos no tardarán en recibir.

Las noticias de guerra civil que publica hoy la Gaceta no son de gran importancia, aun cuando sí merecen ser conocidas. El capitán general de Extremadura participa que una partida, al parecer carlista, que se presentó en el pueblo de Zahinos, ha sido disuelta por la columna de operaciones del partido de Jerez de los Caballeros y vecinos de aquel pueblo y del de Oliva, cogiéndole tres prisioneros en Sierra-Crespa, y continuando la persecución hasta su completa disolución.

En Galicia, según manifiesta el capitán general, la columna de Verin ha tenido un choque con un crecido número de paisanos que intentaron hacer resistencia, resultando tres muertos y 31 aprehendidos. El gobernador militar de Alicante dá parte de haber sido cogidos en Pozuelo por algunos paisanos 12 prisioneros de la disuelta facción de Lozano, entre los cuales hay tres sacerdotes.

Tales son las noticias preferentes de la Gaceta de hoy, pues las demás recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, carecen de interés, según el periódico oficial.

El Consejo Supremo de la Guerra ha acordado que se sobreesa en la sumaria instruida para esclarecer la conducta del general Sr. Soria Santa Cruz, con los pronunciamientos más favorables para su limpió fama y reputación militar.

Los carlistas han cometido uno de esos atentados llamados á producir una impresión en el extranjero. Según noticias de legados recibidas hoy en Madrid, el coronel Sagasta permaneció anoche en la presidencia del Poder ejecutivo más tiempo que las demás personas que visitaron al señor duque de la Torre, celebrando con este una breve conferencia.

El Consejo de generales celebrado ayer sentenció al brigadier Sr. Rodríguez Termens á la pérdida del empleo. El Sr. Rodríguez Termens era capitán general interino de Granada al estallar la insurrección federal.

El Sr. Sagasta permaneció anoche en la presidencia del Poder ejecutivo más tiempo que las demás personas que visitaron al señor duque de la Torre, celebrando con este una breve conferencia.

El Consejo de generales celebrado ayer sentenció al brigadier Sr. Rodríguez Termens á la pérdida del empleo. El Sr. Rodríguez Termens era capitán general interino de Granada al estallar la insurrección federal.

¿Cosa extraña! El Tiempo que no hace muchos días había desautorizado á La Epoca por la especie de programa alfonsino, publicado en este colega, anoche utiliza una oportunidad, —la actitud del duque de Montpensier,—para colocarse al lado del decaño de la prensa borbónica y calificar de perturbadores y malévolo desocupados á algunos noticieros.

El señor duque de Montpensier, tanto como la infanta doña Luisa Fernanda, dice, se hallan en las más perfectas y cordiales relaciones con la reina Isabel, el príncipe Alfonso y su augusta familia. Las muestras de esto han sido repetidas, y nos consta que hacen fervientísimos votos por la prosperidad de España, que cifran muy principalmente en que su sobrino D. Alfonso, con la representación política que tiene, ocupe el solio de sus mayores; pues lo juzgan una garantía de que nuestro país habrá de constituirse de este modo sobre las solidísimas bases que forman las justas aspiraciones de los pueblos modernos, que, si son monárquicos, son liberales y aspiran á obtener, bajo esta forma política de Gobierno, el orden y la libertad, de que há tanto tiempo carecemos.

Según nuestros informes, no sería extraño que algún periódico, á quien no hayamos agradado las precedentes declaraciones, discuta ó niegue resueltamente su exactitud. Nosotros, meros espectadores de las armonías alfonsinas, tenemos que contentarnos consignando día por día, ya estas seguridades, ya las protestas de unos ú otros diarios, ya las oficiosidades de La Correspondencia, ya las cartas de D. Francisco de Asís ó el Sr. Güell y Renté á la prensa revolucionaria.

No carecen de interés los siguientes pormenores que escriben desde Logroño á nuestro colega El Imparcial: «Hay ya algunos pormenores sobre la famosa expedición del ex-brigadier Mogrovejo, por ser cosas que hacen poco honor á su pericia militar y al valor de la gente que manda. El primer amago sobre Castilla que hicieron estas fuerzas carlistas fué sobre la provincia de Burgos. Al parecer partió la expedición el día 9 de Valmaseda, y siguiendo la carretera hacia Burgos, atravesó el rico y fértil valle de Mena hasta Medina de Pomar, ó cerca de este punto, donde se encontró con la exigua tropa del general Villegas, que ya iba sobre la facción, retirándose esta hacia su punto de partida inmediatamente que tuvo conocimiento de los movimientos de nuestras tropas.

El general en jefe, al saber que los carlistas invadían la provincia de Burgos, dispuso reforzar las tropas que allí operaban con la división del general Blanco. A efecto empezaron á salir trenes con tropas de Miranda, pero se suspendió la operación al recibirse la noticia de la retirada de la facción, dejando marchar solo dos batallones, que ya dije á V. habían ido á incorporarse á las fuerzas de la izquierda, que forman ya un contingente muy bastante para batir á las fuerzas de Mogrovejo é impedir cualquiera otra agresión por aquella provincia.

No satisfecho este cabecilla con el primer fracaso, viene desde aquella fecha haciendo marchas y contramarchas, buscando un punto vulnerable á nuestra línea en el Ebro; y al fin, bajando tal vez por la carretera que de Orduña conduce á Miranda, llegó hasta Espejo, pueblocito occidental de Alava y á pocas leguas de Miranda. El general Blanco puso en seguida en movimiento algunos de sus valientes batallones y dió alcance á la facción en Quincoces, cogiéndole varias carretadas de trigo y las maderas que traían preparadas para echar un puente sobre el Ebro. El general se volvió con sus tropas á Miranda y Mogrovejo se retiró otra vez á Vizeya.

Se ha exagerado mucho la fuerza que se decía mandaba. He hablado hoy con un sugeto que ha llegado á esta procedente de Orduña, y me dice que el día 18 vió á Mogrovejo en Orduña, despues de haberle hecho retirar el general Blanco, y que solo tenía allí cuatro batallones de castellanos y aragoneses, otros dos ó tres en Valmaseda, de 80 á 100 caballos y ninguna pieza de artillería, que son todas las dadas fuerzas con que los carlistas iban á hacer una correría por Castilla, con gran contento de nuestros soldados, que ansían ver si quiera al enemigo con quien pelean.

No deja de tener miga este suelto que anoche publica La Epoca: «Conviene La Correspondencia, dice, con La Epoca, en que los duques de Montpensier tenían el proyecto de ofrecer una comida á su sobrino D. Alfonso y en que han visto con gusto su entrada en el colegio militar de Sandhurst. En lo que no está conforme La Correspondencia con La Epoca, es en que los duques de Montpensier, que están en buenas relaciones de familia con doña Isabel de Borbon, se ocupan para nada de política; pero esto no echa por tierra, como El Imparcial supone, lo que hemos afirmado respecto á las declaraciones de los duques de Montpensier en favor de su sobrino D. Alfonso de Borbon, pues nos parece, en primer lugar, que La Correspondencia no es infalible (tampoco nosotros tenemos la pretensión de serlo), y que se puede muy bien mantener declaraciones solemnes hechas antes, sin mezclarse por eso en las agitaciones de la política.

del Times de Nueva-York en el Norte ha sido fasilado por los soldados de D. Carlos. Es una reproducción del bárbaro procedimiento de que fué víctima el desgraciado capitán Smith Europa y América acabarán de comprender, merced á estos actos de salvajismo, lo que son los carlistas y lo que representan el Pretendiente. El nuevo coronel fusilado era súbdito de Inglaterra.»

A la hora en que escribimos, no hemos podido comprobar la exactitud de la anterior noticia, de que no han querido hacerse cargo muchos de los periódicos de la mañana, y creemos que han hecho bien, pues nos parece destituida de fundamento.

Leemos en La Correspondencia de anoche: «Insistíase hoy, con referencia al general Letona, en que este negaba ser el autor del folleto publicado estos días y que se le atribuye, y que aunque tiene motivo para saber quién ha escrito el folleto, su delicadeza no le permitiría descubrirlo.»

En vista de las anteriores líneas, no sabemos por qué acude á nuestra memoria aquella pregunta tan usual entre los muchachos de la escuela: ¿Quién fué el padre de los hijos de Zebedeo? Ya que hablamos de este asunto añadiremos, que no creemos cierta la noticia dada por la misma Correspondencia, de haber sido puesto á disposición del capitán general de este distrito el teniente general Sr. Letona.

Más fundado es lo que dice otro colega, de que el general Primo de Rivera ha quedado encargado de averiguar quién es el autor del folleto titulado La guerra y la constitución del país. Parece que ayer se hallaba el general Letona más agravado en su enfermedad, habiendo arrojado algunos espantos de sangre.

Ha llamado la atención en todos los círculos políticos el artículo de fondo que publicó anoche La Prensa. Sus declaraciones más importantes pueden condensarse en estas líneas: «De todas las anteriores consideraciones resulta claramente que es un acto de imprevisión y de torpeza inalficible buscar apoyo en elementos hostiles; y que al contrario, la lógica y el buen sentido indican la necesidad de establecer corrientes de atracción entre colectividades afines, de tendencias análogas, de iguales aspiraciones.

El Gobierno actual, por lo tanto, ha de buscar apoyo entre los partidos revolucionarios. Teniendo éstos el sagrado compromiso de defender por honra y dignidad propias las instituciones levantadas desde hace seis años, convienen en lo fundamental y marchan á un mismo fin, aun cuando sean diversos los procedimientos. En la actualidad es cierto que no pueden emplearse otros procedimientos que los conservadores; pero ¿quién duda que puede conseguirse el objeto principal dentro de la actual dictadura? Si es un axioma que las cosas caen del lado á que se inclinan, el Gobierno no debe, ni puede permitir á su lado ningún elemento, individual ni colectivo, que le sea claramente hostil, porque este elemento será el canal capidum de los antiguos, é irá minando poco á poco la existencia del edificio revolucionario, llevándonos al lado de la reacción. La historia, la razón natural, el sentido común, lo dicen de consuno. Si somos tan ciegos que despreciamos las lecciones de la historia, las inspiraciones de la razón y el fallo del sentido común, es evidente que no somos dignos de gobernar, y entonces las cosas caerán del lado... que mejor nos aplasten.»

No creemos que haya motivo, para cargar con tantas tan negras el cuadro de nuestra política gubernamental. El Gobierno, cuyas ideas son bien conocidas, sabe que el ministerio se mantiene fiel al ideal revolucionario y rechaza la solución á que se alude. Lo que creemos, sí, es que no obsta á los principios y á la política del Gabinete el desplegar mayor suma de energía y de previsión contra los elementos reaccionarios, que algunos á la desobediencia y otros alevemente, trabajan por destruir la obra de Setiembre, á lo cual no contribuyen poco algunos, aunque escasos por fortuna, de sus elementos, que ciegos y con desamor revolucionario, pugnan por empujar el ministerio hacia una política, que de llegar á cuajar, sería nuestro oprobio y nuestra muerte.

El Imparcial, haciéndose cargo de algunas noticias que ayer publicamos en nuestra edición de Madrid, dice lo siguiente: «El ministro de Negocios extranjeros de Francia se ha acercado á la frontera española pasando un día completo en Bayona, y es de suponer que se habrá enterado personalmente de la completa libertad que allí gozan los partidarios de D. Carlos.

Parece que recientemente ha habido algunas interacciones, mayores en número y más espontáneamente hechas por la parte de Perpiñán, pues si bien se habla de otras de carlistas residentes en Bayona y San Juan de Luz, en cambio vuelve á anunciarse que el 31 del corriente mes se verificará la reunión de Cambo, y esto dá á entender que el carlismo se considera dueño del campo en todo el territorio que comprende el departamento de los Bajos Pirineos. Las nuevas noticias sobre la reunión carlista de Cambo se recibieron en Madrid el día 21, y el 22 llegó á Bayona el señor duque de Dezaes. No sabemos si el ministro de Negocios extranjeros de Francia, enterado allí de los manejos carlistas, habrá hecho algo para impedir dicha reunión. Lo que resulta cierto es que las autoridades de Bayona no se dan tanta prisa como las de Perpiñán á internar carlistas; y como por otra parte Cambo, punto de la reunión anunciada, se halla entre Pau y Aguas Buenas, en el departamento de los Bajos Pirineos, resulta también que Mr. Nadaillac sigue inspirando gran confianza al carlismo.

califica «de inexacta y hasta de temeraria» la opinion del autor del folleto La guerra y la constitución del país, sobre las operaciones militares ejecutadas por aquel insigne caudillo. Respondiendo La Epoca á los anuncios repetidos de que se enviarán refuerzos á Cuba, escribe estas líneas: «Lo sabe con referencia el señor ministro de la Guerra? Porque entonces crearíamos lo que La Política; pero si no, si el Sr. Serrano Bedoya, por cualquier causa, considera que el envío de fuerzas no es tan urgente, entonces prepárese La Política á recoger sus afirmaciones, y lo que es más triste, resignémonos á ver prolongada la guerra en Cuba, lo cual, en honor de la verdad, no tenemos derecho á esperar, hallándose en el poder los que más influyeron en la Liga hispano-ultramarina.»

No debemos creer que haya motivo para el pesimismo de La Epoca. Debemos, no obstante, suplicar al señor ministro de la Guerra, cuyo patriotismo es bien notorio, que remueva todos los obstáculos que se ofrezcan y que envíe á Cuba los refuerzos que son tan necesarios y que serían tan oportunos. En cuanto al recuerdo de la Liga, como los constitucionales no entraron en ella por espíritu político, sino con miras patrióticas, sabrán cumplir los compromisos que, entonces, antes y despues, tienen contraídos.

NOTICIAS GENERALES.

Los pueblos que han de percibir cantidades por la indemnización de los perjuicios causados por la inundación del Júcar en 1864, son los siguientes: Anna, 9.804,27 pesetas; Antella, 6.795,89; Cácer, 558,61; Colrentes, 3.556,92; Estubeny, 14.191,67; Jalanca, 4.014,18; Millares, 2.990,84; Quesa, 2.796,92; Teresa, 3.423,64; y Villanueva de Castellón, 40,65; Benegidía, 4.798,64; Bolbaita, 143,43.

Tienen derecho á percibir cantidades, pero se compasan con lo que adeudan á la diputación, los pueblos de Albalat de Pardines, Albuñol, Alfarrasí, Alginet, Ayora, Bugarra, Chella, Cortes de Pallás, Dos-Aguas, Enguera, Gabarda, Játiva, Mojente, Montesa, Ollería, Picasent, Polliña, Sellent, Torrella, Vallada y Zarra.

Uno de estos días saldrá del puerto de San Fernando un buque de guerra para verificar la recaudación de la indemnización de guerra en Marruecos. El general Echagüe, deseando rendir un tributo de consideración al valiente y pundonoso capitán de artillería D. Eduardo Temprado, muerto en Castellólit, ha pedido al ministerio de la Guerra la cruz laureada de San Fernando para que pueda discurrir su familia los beneficios de ella.

Es cierto, como dice un periódico, que fueron trasladadas á Albacete varias personas de la familia de Lozano, como un medio de contener á éste en los atropellos á que parecía decidido, y como medio también de librar á dichas personas de venganzas á que las hubiera expuesto la justa indignación de los pueblos. Es de creer que á esta fecha se hayan dado las órdenes para que se ponga en libertad á las indicadas personas, habiéndose ya en su día cumplido el deber de la justicia.

En Avila se trabaja sin descanso para llevar á buen término el proyecto de llevar aguas abundantes á la capital, en que tanto empeño tienen el gobernador y el ayuntamiento, y no han de tardar muchos días en ver realizado un pensamiento de gran interés para aquella localidad. Ayer estuvo á gestionar el indulto de un oficial prisionero con Lozano su desventurado padre, alegando que su hijo fué hecho prisionero por los carlistas en Minglanilla, y obligado con amenazas de muerte á seguir con ellos, no habiendo tenido ocasión para fugarse.

Se han concedido los honores de jefes de administración, por su brillante comportamiento durante las dos defensas de Teruel, á D. Carlos Barroso, secretario de aquel Gobierno, al jefe de caja D. Joaquin Igual, y al administrador económico D. Donato Ortega. Parece que el ayuntamiento de Madrid se propone modificar la tarifa de consumos para algunos artículos, entre otros el vino, según se cree.

La Igualdad dice que son muchos los ex diputados federales que se han ofrecido á ser redactores del colega, para arrostrar todos los compromisos que haya en la cuestión de las cartas. El señor gobernador civil de esta provincia ha reunido en Madrid la Guardia civil que á ella corresponde, distribuyéndola en 60 puestos. Esta medida producirá excelentes resultados. En un pueblo de la provincia de Jaen, La Huerta, ha sido cosido á puñaladas el párroco, despues de robado en su misma casa, cuyo crimen llenó de espanto á la comarca.

Parece que el cadáver del ilustre poeta sevillano, Reinoso, se ha encontrado íntegro á los treinta y tantos años de enterrado, y en tan completo estado de conservación, que parece recién muerto. Lo mismo sucede á todas las prendas de su vestidura sacerdotal, que conservan hasta los colores. Se atribuye este fenómeno á hallarse envuelto el cadáver en una espesa capa de yeso, que al separarla, no sin trabajo, ha permitido conservar toda la parte superior, que resulta una mascarilla perfecta. La vanguardia del coronel Lasso, compuesta de dos compañías del regimiento de Almansa y 80 caballos, al mando del capitán de aquel cuerpo Sr. Pazos, fué la que dió alcance al cony que Villalán mandaba á Chelva, logrando despues de un corto tiroteo poner en huida á la facción, que abandonó tres cargas de armas y ochenta y tantas de trigo, cebada, arroz, sal, coqueles y otros efectos de ropas de cama, de que se apoderó la columna, con más ocho prisioneros y el caballo de uno de los jefes con la capa ensangrentada. El gobernador militar de Teruel puso el hecho por medio de un Boletín extraordinario en conocimiento de los habitantes de la provincia. Asegúrase que desde hace dos días está terminada la negociación para el cange del brigadier Sr. Iglesias.

Anoche visitaron al señor duque de la Torre el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Gracia y Justicia, el capitán general, el general duque de Gor y los brigadieres señores Gofin y Beaumont.

Cinco puntos concretos parece que señala el Sr. Candau en la comunicación que ha dirigido al ministro de Hacienda como presidente de la junta inspectora del Tesoro.

Parece que la lentitud en la tramitación del expediente formado a instancia del general Pavía, se debe al gran número de órdenes, tanto telegráficas como postales, que hay que consultar para el informe.

Ayer se verificó en la sala tercera de la audiencia la vista de la causa que se sigue al director de La España Constitucional, por injurias a D. Nicolás María Rivero, habiendo sido acusador particular el Sr. Nuñez de Velasco, y defensor del procesado D. Ramon Cepeda.

Mañana se publicará probablemente el pliego de condiciones de las obras de reparación del cimborrio ó cúpula mayor del monasterio del Escorial.

Encargado, á lo que parece, el capitán general de este distrito por el Gobierno para proceder de oficio contra el autor del folleto titulado La guerra y la constitución del país, hoy, según se decía anoche, se empezará á instruir la correspondiente sumaria, funcionando como fiscal el brigadier Sr. Gofin.

El cura de Villanueva de la Fuente, en cuya casa estuvo Lozano poco antes de su captura, se ha incorporado á la facción.

El gobernador de Murcia ha sometido á los tribunales al ayuntamiento de Albarán, porque llevó su generosidad hasta el extremo de entregar días pasados 10.000 reales al cabecilla Lozano, en lugar de 8.000 que éste había exigido.

Un grupo de 70 á 80 carlistas de la disuelta facción de Lozano ha conseguido pasar el Júcar por el puente de Piazco, dirigiéndose, al parecer, al Maestrazgo.

El juez de Medina-Sidonia ha incoado procedimientos criminales contra el alcalde de aquella ciudad, que formó caprichosamente un expediente gubernativo contra varias personas respetables de la misma, inventando la superchería de que conspiraban en sentido carlista.

La sumaria formada contra el brigadier Ampudia há sido instruida en la isla de Cuba, re cayendo sentencia absolutoria en consejo de guerra celebrado el 12 de Setiembre último. La causa viene ahora en consulta al Consejo Supremo de la Guerra.

Se han aprobado los presupuestos de acopios de material para las carreteras del Puerto de la Lolla al conflujo de la de Murcia, de Jaca al Grado, de Espino á Málaga, de Cádiz á Málaga, de ésta á Almería, de Casa Bermeja á Torre de Mar, de Madrid á la Junquera, de Lérida á Seo de Urgel.

Por el ministerio de la Gobernación ha empezado ya á darse cumplimiento al decreto de 25 de Setiembre último, que dispone ingresen en ciertos destinos públicos los hoiencidos del ejército.

Parece que buen número de estos han tenido ya ingreso en el ramo de establecimientos penales.

Ya han sido informadas por el Consejo de Instrucción pública algunas solicitudes de ayuntamientos y diputaciones provinciales que solicitan la continuación de las enseñanzas libres que sostienen.

Los liberales de Falset, Teviza, Valls, Vendrel, Montblanch, Vimbodí, Barbará, Tortosa, Villarrodrón y otros muchos pueblos de la provincia de Tarragona, han felicitado al brigadier Salamanca por la arriesgadísima expedición á Amosta y han solicitado del Gobierno y general en jefe, según se nos asegura, no admita la dimisión presentada por dicho jefe.

El señor ministro de la Gobernación ha pedido á la compañía del ferro carril del Mediodía los datos necesarios para determinar lo que proceda respecto de la indemnización que corresponde á los fusilados en Pozo Cañada. También está reuniendo datos respecto de los fusilados en Olot.

NOTICIAS DE MARINA.

La escuadra de la Península en activo servicio se componía el año económico corriente de tres fragatas blindadas, seis de hélice, siete goletas, 10 vapores de ruedas y tres transportes. Destinábase además la fragata Asturias á la escuela naval flotante, la corbeta de vela Ferrolana á la de aprendices de marineros, y varios buques menores al servicio de guardacostas.

El sostenimiento de la escuadra durante el ejercicio cuesta, según aparece en los presupuestos que acaban de publicarse, 10.706.010 pesetas, de las que corresponden al personal 6.049.040 y al material 4.697.000. Algunos de los buques solo están armados seis meses.

El presupuesto de nuestra division naval en la América del Sud asciende á 660.520 pesetas. Componen dicha escuadrilla la corbeta de hélice Narvaez y la goleta Circe.

El cuerpo general de la Armada se compone de un almirante, un vicealmirante, 20 contraalmirantes, 54 capitanes de navio de primera y segunda clase, 74 capitanes de fragata, 124 tenientes de navio de primera clase, 170 de segunda, 308 alféreces de navio y 31 guardias marinas. Los jefes y oficiales exentos de servicio y de reemplazo son tres vicealmirantes, dos contraalmirantes, 26 brigadieres, un ministro togado y un oficial segundo de la antigua secretaría. La cifra consignada en el presupuesto para gastos del personal del cuerpo importa 4.376.494 pesetas, comprendiéndose los de la infantería de Marina, servicio administrativo, sanitario y de arsenales y otros análogos. Para el material se consignán 514.859.

La escala de reserva consta de seis vicealmirantes, tres contraalmirantes, un brigadier, 18 capitanes de navio, 33 de fragata, 45 tenientes de navio, dos alféreces, cuatro coroneles, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, 45 capitanes, 46 tenientes y varios oficiales y empleados subalternos. El presupuesto de la escala de reserva importa 940.719 pesetas.

La subasta de las almadrabas denominadas Torre del Puerto y Torre de la Atalaya, del distrito de Conil, departamento de Cádiz, ha sido adjudicada definitivamente á favor de D. Antonio Bermudez Coronel.

Ha salido de San Sebastian el vapor de guerra Ferrolano.

El movimiento de buques mercantes en los puertos de la Península, según los partes recibidos, ha sido el siguiente:

Alicante.—Han entrado el bergantin goleta francés Trois Amis, procedente de Marsella, y los vapores españoles Segundo Barreras, de Cartagena, y el Niña, de Málaga, habiendo salido estos últimos para Barcelona.

Cádiz.—Han entrado los vapores españoles Vasco Andaluz, procedente de Vigo; Sagovia y Leonor, de Sevilla; la fragata noruega Mains, de Tarragona; la italiana Amabile Bateria, de Génova, y el bergantin goleta español Claudio, de Sevilla.

Han sido despachados el vapor Vasco Andaluz para Sevilla; el Segovia para Algeciras; la barca noruega Thor y la americana Lincoln para New-York; el vapor inglés Britania para Lisboa, Vigo y Londres, y el bergantin italiano Arcángel para Rio de la Plata.

Gijón.—Han entrado los vapores españoles, procedentes de Santander, Cantabria y Piles y el brick barca francés Trouwalle, de Cherburgo.

Ha salido para Santander el vapor Bayonés. Málaga.—Han entrado un vapor español, procedente de Isla Cristina, y tres ingleses de Adra, Messina y Lisboa.

Han salido dos vapores españoles para Cádiz y Londres, y una barca norte-americana para Cádiz.

Marín.—Ha entrado, procedente de Puebla del Caramiñal, el vapor español Asturias y ha salido para Vigo.

Palma.—Han fondeado los vapores españoles Lulio con electos, Barcelonés y Mahonés.

Han sido despachados el vapor correo Jaime II, el Barcelonés y seis buques de vela españoles.

Santander.—Han entrado un vapor francés y dos españoles; uno de estos el Marqués de Nuñez, procedente de la Habana, un bergantin goleta inglés y otro español.

Han sido despachados un vapor portugués y tres españoles.

San Sebastian.—Han entrado y salido los vapores-correos Algorta y Portugalete.

Sevilla.—Han entrado la goleta francesa Dejazet, procedente de Gijón, y el bergantin noruego Elida.

Valencia.—Han fondeado tres vapores, una balandra y dos laudes españoles, y un pailebot inglés.

Han salido un vapor, una balandra y siete laudes españoles y un pailebot.

NOTICIAS MILITARES.

El comandante de infantería D. Constantino Domingo Bazán ha sido nombrado fiscal de la comisión militar de Guadalajara.

Por no estar determinado de una manera general y precisa el tiempo de arresto que podía imponerse gubernativamente á los jefes, oficiales é individuos de tropa del ejército, se ha resuelto que no debe exceder dicho correctivo del plazo de dos meses, sin previa justificación de sumaria en que se justifique la falta y siga los trámites establecidos.

El Consejo Supremo de la Guerra ha dictado sentencia en la causa que se le había elevado en consulta, sobre atentado á la Guardia civil en Cuellar (Segovia). Han sido condenados: á pena de muerte ocho individuos, entre ellos una mujer; siete á cadena perpetua; uno á diez años de presidio y otro á seis. Uno de los condenados ha fallecido en la prisión.

El ayuntamiento de Astigarraga ha pedido al director general de Administración militar que se le abonen los suministros hechos al ejército.

Han sido aprobadas las recompensas otorgadas por las acciones de Taravilla, Barasoain y Olot.

Con fecha del 22 ha quedado aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso á alféreces de 388 sargentos primeros.

Ha sido autorizado el director de Infantería para que dé la colocación que crea más conveniente al servicio á los alféreces recién ascendidos y procedentes de la clase de cadetes.

Se han aprobado las propuestas reglamentarias del ejército de Ultramar, correspondientes á los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

Se ha concedido la admisión á examen en la academia de Administración militar, á los aspirantes que, aunque no fengan el grado de bachiller, acrediten poseer los conocimientos necesarios.

Ha sido aprobada una propuesta para cubrir plazas de ayudantes en la academia de Infantería, á favor de dos tenientes aprobados en el último concurso.

Se ha manifestado al ministerio de Marina que el haber de los individuos que se sublevaron en los acontecimientos cantonales de Cartagena, no ha sufrido alteración alguna.

Al comandante de infantería D. José Bando y Arana se le ha concedido ingreso en el cuerpo de Invalidos.

Se ha dispuesto que D. Julio Laporte pueda entregar en Birmingham dos millones de cartuchos á la comisión de artillería.

El ministerio de Fomento ha cedido al de Guerra para un puesto de la Guardia civil, la casa que fué portazgo de Solo, en la carretera de Trubia.

Se va á subastar el establecimiento de cuatro grandes almacenes de viveres para el ejército.

El brigadier D. Dionisio Mancha, gobernador militar del castillo de San Fernando de Figueras, ha quedado en situación de cuartel.

Ha sido nombrado jefe de las prisiones militares de la plaza de Barcelona el comandante de infantería D. Félix Garcia y Garcia.

El consejo de guerra de oficiales generales reunidos ayer para ver la causa instruida contra el brigadier Rodriguez Termes le ha condenado por unanimidad á la pérdida de su empleo.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

NIZA 23.—El Consejo general del departamento de los Alpes Marítimos ha votado por unanimidad una manifestación de adhesion y lealtad á Francia.

BERLIN 23.—Corre el rumor de que el conde de Arnim ha enviado al emperador Guillermo las cartas que le escribió el príncipe de Bismark, cuya devolución se le había reclamado en vano hasta ahora.

TÓNEZ 23.—Han fondeado en este puerto las fragatas de guerra turcas, las cuales proseguirán su viaje á las aguas de España.

LONDRES 22.—En Malta se han impuesto treinta días de cuarentena á los buques procedentes del Tripoli y de la costa de Berberia.

PARIS 22.—El rey Victor Manuel llegó á Florencia.

El Sr. Thiers, contestando á una carta de la colonia francesa de Nápoles, ha anunciado que irá á aquella ciudad la primavera próxima.

LONDRES 23.—Los últimos telegramas de Montevideo aseguran que aumentan los partidarios de Mitre, quien al frente de los rebeldes se encuentra ya muy cerca de Buenos Aires.

Se considera sin fundamento la noticia de que el Gobierno alemán trate de comprar una parte del territorio mejicano.

LONDRES 23 (por el cable).—El Times da la importante noticia de que Alemania enviará

una nota á Francia, si las reclamaciones de España sobre la cuestión de los carlistas de la frontera no fuesen atendidas.

El ayuntamiento de Granada ha dispuesto elevar al Gobierno una exposición para que baje el encabecamiento, fundándose en la disminución del derecho sobre el trigo y en lo negativo del impuesto sobre la sal.

Las clases pasivas de la Coruña están percibiendo la paga de Octubre de 1873.

Dice el Diario de San Sebastian de antea-yer:

«De San Juan de Luz dan noticia de los trabajos por que ha tenido que pasar en Socoa la tripulación del Remolador núm. 3, para alcanzar de las autoridades francesas la entrega del vapor mercante Naves, que se asegura ha desembarcado en dicho puerto el resto de contrabando de guerra que tenía á su bordo. A su salida, para ser conducido á Pasajes, se dieron en Socoa, á ciencia y paciencia de la policía, mueras á Serrano y vivas á D. Carlos y á doña Margarita.»

La conducta del comandante del Remolador, Sr. Garin, fué digna y enérgica, mereciendo ser victoreado á su entrada en Pasajes por sus compañeros.»

Perseverando el ayuntamiento del Puerto de Santa María en su propósito de redimir del servicio de las armas á los que habiéndoles tocado la suerte de soldados estén casados canónicamente, ha nombrado una comisión compuesta del alcalde D. José Garcia, iniciador del pensamiento, de D. Pedro A. Pacheco y D. Juan Weatnyssen, que lleven á efecto en todas sus partes el expresado proyecto hasta ultimarlo.

El Sr. Gutierrez de la Vega, presidente de la diputación de Cádiz, ha sido visitado por varias comisiones de aquella capital, encargadas de felicitarle por su restablecimiento.

Cuatro compañías del batallón de reserva de Cádiz debían marchar hoy de dicha capital para Ceuta.

Hoy hemos recibido todos los correos, excepto los de Cataluña y Bilbao.

Una partida faciosa se aproximó á Igualada, teniendo que huir por efecto del fuego de cañon que hicieron desde la plaza contra las casas de Ordena, donde intentaron hacerse fuertes: los carlistas fueron completamente dispersados, dirigiéndose unos hácia Capellades y otros á Castellolí y el Bruch.

Unos 30 carlistas salieron el día 21 de Olesa de Bonesvalles, á fin de incorporarse á la partida de Josepset de Artesa.

La partida carlista capitaneada por Duño y Pujol, compuesta de 30 infantes y 15 caballos, se hallaba ayer en Castellorsoll cobrando las contribuciones.

El coche de Caldas de Montbuy fué registrado, quemados los periódicos y la correspondencia oficial, y respetando la particular.

Por conducto fidedigno se sabe que D. Carlos, inquieto por los planes de guerra de Moriones, citó á consejo á Elio y Mendivi, y después de una larga conferencia no acordaron nada definitivo.

Es importante el telegrama que en su lugar publicamos, anunciando una nota de Alemania á Francia.

En los últimos consejos de ministros se ha rebajado la pena de prisión mayor á José Garcia Aparicio, y se ha conmutado la pena que extingue por la de arresto mayor á Agustín Velez.

El duque de Decazes debe continuar en Bayona, pues no se tienen noticias en contrario.

El proceso contra el cabecilla Lozano sigue sus trámites. No es exacto que sea desertor, como se había dicho. Había pedido su licencia y la había obtenido. Se están dilucidando además otros puntos del mayor interés.

A la comida del lunes, en honor de los ministros de Holanda y el Brasil, asistieron el ministro de Estado y su señora, los generales Palacios y Montero Gabuti, D. Francisco Santa Cruz y su hija, M. Polak y su señora, el señor de Blas, y los marqueses de Ulageas.

Muchas personas de diferentes partidos, incluso el señor duque de la Torre y la mayor parte de los ministros, han acudido hoy á enterarse del estado del Sr. Topete, que continúa bastante aplañado por consecuencia del ataque que anoche sufrió.

El Consejo de ministros reunido esta tarde se ocupará probablemente de algunos asuntos importantes.

Hemos oido que el Sr. Letona ha presentado su dimisión.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 21,2, y la mínima de 8,3.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Segovia.

Se ha inaugurado en Barcelona la exposicion de Bellas Artes del paseo de Garcia.

Los artistas que han concurrido con sus trabajos ascienden á 94; el número de cuadros á 376; el de dibujos á 14; el de esculturas á 9; el de arquitecturas á 12; el de grabados á 4; el de fotografías á 6, y el de artes aplicadas á la industria 2; sumando un total de 427 trabajos.

Han tomado parte en el certamen reputados artistas, tales como Martí, Mercader, Armet, Benavent, Urgellés, Urgell, Rigalt, Galofre, Mirabent, Trias, Torrecasana, Roig, Granell, Robert, Gomez, Serrallonga y otros que no recordamos.

Muy en breve verá la luz pública la obra del célebre pensador G. Tiberghien, titulada Introducción á la filosofía y preparación á la metafísica, vertida al castellano por el reputado escritor y abogado D. Vicente Piñó y Vilanova.

Ayer se presentó en la presidencia del Poder

ejecutivo un pobre demente, el que aseguraba ser el rey de Prusia y hermano menor del señor duque de la Torre, añadiendo que había venido á España solo con 90.000 caballos á declarar la guerra.

La eminente trágica, señora Ristori, ha dado en Valparaíso una función dramática á beneficio de los insurrectos cubanos.

Este hecho y el interés que dijo sentir por el triunfo de la llamada causa de la independencia de Cuba, en un banquete á que asistieron varios agentes de la manigua, autorizan á El Cronista de Nueva-York para lamentarse de que la señora Ristori pague de tal suerte las grandes distinciones de que ha sido siempre objeto en tierra española.

Una lancha de pesca apresó el martes á 12 leguas de San Sebastian una especie de tiburón que medía 14 pies, pesaba 20 arrobas y se tragó entero un atun momentos antes de pescarlo.

Ayer comenzó la vista de la causa seguida contra Joaquín Baldona y Francisco Berenguer, ex-concejales federales, como presuntos autores del asesinato de D. Domingo Setien en una taberna de la calle de Toledo. A esta vista ha concurrido un auditorio extraordinariamente numeroso, compuesto en su mayor parte de vecinos del barrio de la calle de Toledo.

Si las previsiones de los astrónomos se realizan, el invierno debe ser muy crudo. De las observaciones hechas en el observatorio de París, resulta que los rigores del próximo invierno serán extraordinarios; y desde el 15 de Noviembre al 13 de Enero, las nevadas no cesarán ni un instante.

En la próxima apertura de la academia de Jurisprudencia pronunciará el discurso de inauguración su presidente Sr. Moreno Nieto.

La academia de Bellas Artes, á la que está encomendado el concurso del Sello Nacional publicado en la Gaceta de 7 de Noviembre de 1873, ha adjudicado el premio al modelo que lleva el lema A, presentado por D. Eugenio Juliá y Jover, por estar ajustado al programa y satisfacer la condiciones artísticas y heráldicas.

Se han terminado las obras del nuevo teatro de España, situado en la plaza de la Paja, que parece se inaugurará con una compañía de verso y otra de baile.

En el teatro de la Zarzuela se está ensayando el drama lírico en un acto, titulado Los rosales de Mañana, letra de un poeta sevillano, música del maestro Cereceda.

El personaje histórico, protagonista en dicho drama, es el que sirvió de tipo, según las crónicas locales, para la inspirada creación del Don Juan Tenorio, por lo que, y siguiendo la costumbre de la mayoría de los teatros de España, dicha obra se pondrá en escena en el próximo día de Todos los Santos.

En esta semana, probablemente, reanudarán sus tareas la academia de Ciencias exactas físicas y naturales.

En la ceremonia fúnebre, celebrada en París el 17, aniversario de la muerte de la reina María Antonieta, se presentó una señora de un parecido extraño con la reina mártir.

Segun La Presse, es una señora inglesa, casada con el conde Monier de la Sizeranne, antiguo senador del imperio, autor de un poema, titulado María Antonieta.

El conde vió á la hoy su esposa en Niza en 1866, y admirado de la semejanza con la reina mártir, le ofreció su mano y su fortuna.

En Francia tambien hay alcaldes de montañita: dígalos el hecho siguiente:

Con motivo del viaje del mariscal Mac-Mahon al Norte, dióse un banquete en casa del alcalde de G.... hace 15 días, al que asistieron las autoridades civiles y militares.

Los postres el maestro de escuela pronunció un brindis, que empezaba por este verso: Hebe preside esta fiesta!

Al oír esto el alcalde, se levanta furioso, y descargando un tremendo puñetazo sobre la mesa, exclama: —Aquí no hay más presidente que yo; ¿lo entienden Vds.?

(Histórico.)

Anoche se puso en escena en el teatro de la Zarzuela, por primera vez en esta temporada, la ópera cómica titulada Martha. En la ejecución, que en conjunto resultó un tanto desigual, fueron aplaudidas las señoras Trillo y Selgas en el duo del primer acto; la primera de dichas artistas y el Sr. Pons en el precioso duo del acto se. und; el mismo Sr. Pons en la romanza del tercero, y el Sr. Loitia en el brindis del mismo acto.

La concurrencia fué tan numerosa que estuvieron ocupadas casi todas las localidades del coliseo.

Para el sábado 31 del actual prepara la sociedad dramática Lope de Rueda en el bonito coliseo de la Alhambra una función á beneficio de los socios activos de la misma, en que se ejecutará el magnífico drama de Zorrilla Don Juan Tenorio. Toman parte en él aficionados de tanta reputación como los Sres. Lopez, Guzman, Barba y otros, y esto solo hace que tal recreo se recomiende eficazmente al público.

Tambien parece que el 28, y en el mismo teatro, tratan de ejecutar dicho drama otros actores ó aficionados.

Se han trasmitido las órdenes del ministerio de Gracia y Justicia para que, en virtud de los informes facultativos de los arquitectos de la villa y diputacion, se lleve á cabo el apeo de la iglesia de Santo Tomás, acordándose asimismo la traslación á la de San Isidro de la parroquia de Santa Cruz, que se halla establecida en el templo desahuciado.

La Sociedad ginecológica española dará principio, en lo que falta de mes, á las sesiones académicas, segun disponen sus estatutos. Esperamos que serán tan animadas como instructivas, atendido el entusiasmo que tienen sus individuos por los estudios ginecológicos y á la inteligente dirección de su junta de gobierno.

Los periódicos italianos dicen que entre Nápoles y Portici los cacos despojaron al maestro Petrella del reloj y cadena de oro que llevaba y que le habían sido regalados, el primero en Lecce cuando se representó su I Promesi Sposi, y la segunda en Roma cuando se dió su Marco Visconti.

Segun algun periódico observa, no tiene derecho á quejarse quien, como Petrella al componer sus óperas, no dió sobradas muestras de respeto á la propiedad ajena.

Parece que se trata de construir una elegante verja con destino al Parque de Madrid, en sustitucion de la que s quitó, y que cierre por completo toda la parte descubierta de aquel hermoso paseo.

Segun vemos en un periódico de modas, los vestidos se llevarán este invierno muy ceñidos: las faldas irán tan tirantes, que dibujarán casi las rodillas, y el corpiño moldeará perfectamente el cuerpo. La falda se montará enteramente lisa por delante y por los costados; todo el vuelo irá atrás, y montado, de suerte que forme un pliegue hueco como un abanico: los paños de delante y de los costados se sesgarán mucho. Los de detrás se cortarán rectos. La falda inclinada debe tener de cuatro metros á cuatro metros y 20 centímetros de ancho en el borde inferior. Si la falda es de cola, se necesitan lo menos cinco metros 50 centímetros de ancho en el bajo, porque es menester que el pliegue abanico vaya plegado hasta el borde inferior, y que el bajo de la falda caiga naturalmente y de una manera graciosa.

La manga será muy ajustada: se la adornará con una simple tapa abrochada, ó irá terminada por una carterá alta, hasta el codo, ó bien adornada en su borde inferior con un volante tableado que caiga sobre la mano. Esto es simplemente una idea del género de adornos, que se modificará segun la tela ó segun la elegancia del traje. Por lo demás, la moda de las telas gruesas, adoptada definitivamente, obliga á prescindir en gran parte de ciertos adornos, como tableados, rizados, etc.

Como prenda de encima ó de calle se usará ante todo el paletó largo, llamado boyardo, hecho de faya ó gró negro y ajustado por medio de una costura citrada, que empieza en el escote, por detrás, y llega hasta el borde inferior de la prenda. Este paletó se forra de pieles y va guarnecido en su contorno con una tira de piel.

El paletó ruso, variedad del anterior, se hará de siciliana ó irá abrochado á un lado con botones muy grandes, y guarnecido de piel de nutria. Dos bolsillos grandes de nutria irán puestos detrás, y la manga irá adornada con una carterá de la misma piel, que subirá hasta el codo: el peto llevará por adorno unos borlales de pasamanería con borlas, que cruzarán el peto de un boton á otro.

BOLSA.

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpetua al 3 por 100, 41,70; idem á fin del corriente, 00,00; id. exterior, 46,47 1/2; billetes hipotecarios, 00; bonos del Tesoro, 43,60; resguardos de la Caja de Depósitos, 47,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 21,45; idem nuevas, 20,65; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 438,25.

Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 48,86; sobre París, á ocho días vista, 5,08.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Crisanto, Santa Daría, San Crispin y San Crispiniano, mártires.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Bernardo Bar bajo, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Manuel Uribe y Gonzalez.

En la parroquia de San Ginés se celebrará solemne función á Nuestra Señora de Valvanera, á expensas de su Congregación: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Florencio Menendez, y por tarde en los ejercicios será orador D. José Garcia Romero, terminando con solemne reserva.

La Congregación de San Crispin y San Crispiniano celebra en San Sebastian la fiesta principal de instituto, con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará el Padre José Joaquín Montalban, terminando con la reserva.

En las parroquias habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón, que predicará en Loreto D. Pedro Martín y en los Servitas D. Justo Avila.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

SANTO DEL LUNES. San Evaristo, papa.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Vicente Rodriguez, y por tarde en los ejercicios será orador D. Andrés Perez Revilla, y por la noche estará su Divina Majestad de manifiesto, de seis á ocho, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, continúa á dicha iglesia.

Continúa en Santa Maria por la noche la novena de Aninas.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastian, ó de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 11.ª de abono.—Turno 2.º impar.—Polinto.

ESPAÑOL.—Funcion 4.ª de tarde.—Turno 1.º par.—Roque Guinard.—La varita de virtudes.

A las 8 1/2.—Funcion 24 de abono.—Turno 3.º par.—La misma.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 4 1/2.—El Juramento.

A las 8 1/2.—Func

TABLA COMERCIAL DE PRECIOS CORRIENTES

de los artículos más necesarios al comercio, industria y fabricación española, en los grandes centros mercantiles de Europa y Ultramar, especialmente en Inglaterra, Bélgica, Francia, Holanda y Alemania.

ACEITES DE OLIVAS. De Málaga, arroba... 54 » 53 Valencia... 52 » 53 Sevilla... 54 » 55 Sicilia... 52 » 53 Berberia... 50 » 51	ACEITES VARIOS. De Palma, arroba... 44 » 44 Linaza... 35 » 36 Algodón... 34 » 35 Pescado... 38 » 40 Coco... 44 » 45 Higado de Bacalao... 63 » 120	ACEITES ESENCIALES. De Rosa, esencia, onza... 75 » 110 Almendra, libra... 120 » 125 Anís... 44 » 45 Bergamota... 50 » 50 Canela, onza... 8 » 8 Casia, libra... 24 » 24 Clavo... 48 » 48 Croton, onza... 15 » 20 Nuez moscada, libra... 82 » 54 Lavanda... 9 » 22 Patchouli, onza... 14 » 30 Romero, libra... 7 » 9 Limon... 38 » 38 Menta piperrita... 102 » 106 Yerba buena... 30 » 70 Citronella... 40 » 12 Naranja... 50 » 60 Lasafras... 42 » 44	BALSAMOS. De Copaliva, libra... 14 » 14 Tolu... 15 » 16 Perú... 38 » 40	CEBOSOS. De Rusia, quintal... 210 » 210 Australia... 200 » 200 Tagaroc... 210 » 210 Rio de la Plata... 490 » 494	CERAS. De abejas inglesa, quintal... 720 » 730 Cuba amarilla... 612 » 700 Jamaica... 684 » 736 Mogador... 500 » 678 Vegetal Japon... 280 » 290 Americana... 40 » 400	COLAS. Cola inglesa, arroba... 76 » 96 Pisico, Brasil, libra... 14 » 26 De lenguas... 16 » 28	CHAROLES Y COPALES. Charol negro superior, cada gallon, (8 cuartillos)... 418 » 120 Fuerte pálido, durable... 120 » 120 Para los hierros... 50 » 50 Dorado resistente... 60 » 60 Para las maderas... 55 » 85 Copal pálido fuerte... 120 » 120 Para coches... 90 » 90 Oscuro inferior... 65 » 65 Para maderas... 85 » 85 Para el roble... 60 » 60 Para pintores... 90 » 90	DROGAS. Aloes, hepático, quintal... 400 » 4000 Secotrina... 512 » 4200 Del Cabo... 185 » 198 Ambar, gris, onza... 160 » 170 Turquia... 00 » 00 Anís, China, estrella, qtl... 700 » 725 de España... 60 » 135 Alcañón de China... 400 » 412 del Japon... 400 » 400 Almizcle en granos, onza... 212 » 280 deshecho... 100 » 220 Borax: Sal de, arroba... 200 » 310 Luchas hojas de, libra... 200 » 310 Camomila: flor de, arroba... 62 » 104 Cantáridas de Levante, lib... 46 » 25 Cardamomos, malabar... 14 » 24 de Ceilan... 22 » 24 Corozo: nueces de, quintal... 64 » 68 Cassia fistula... 70 » 70 Coccolú indico... 70 » 80 Cocoquintida, libra... 2 » 3 Cubebas... 28 » 28 Drago: sangre de, quintal... 480 » 600 Dividivi... 55 » 75 Enebro: Bayas de, quintal... 44 » 55 Escamones, libra... 124 » 124 Espanolas finas... 60 » 60 Mediunas... 40 » 35 de Bahama... 3 » 15 Esmenil, quintal... 50 » 60 Fenogreco: semilla de, arb... 14 » 24 Granos de Guinea, quintal... 125 » 130 Jalapa buena, libra... 3 » 4 Miel de España, arroba... 45 » 45 de Chile... 4 » 4 de Mallorca... 48 » 52 de Jamaica... 144 » 52 Opio de Turquia, libra... 14 » 20 Quasia amara, quintal... 14 » 20 Khuibar fino, libra... 10 » 28 Ordinario... 2 » 8 Raiz de Regaliz, quintal... 55 » 80 de Rhatania, libra... 2 » 9 de Genciana, arroba... 22 » 24	de Elabora... de Clanel, libra... 36 » 40 de Sarsaparilla... 51 » 2 de Pará... 5 » 6 de Serpentina... 5 » 8 de Valeriana... 00 » 00 de Panetaria, arroba... 46 » 46 de Salep... 210 » 230 de Angelica... 40 » 48 de China... 22 » 24 de Colombo... 14 » 22 de Seneka... 18 » 19 Sarsaparilla mexicana, lib... 3 » 4 de Honduras... 7 » 9 de Jamaica... 9 » 12 Sen de Tintilly... 2 » 2 Tamarindos India, arroba... 12 » 20 Vainilla grande, libra... 400 » 500 Habas de Tonquin... 10 » 16 Ipecaecuanha... 32 » 24 Zumo de limon, cada gramo... 1 » 1 de lima, 8 cuartillos... 14 » 14 de regaliz, libra... 3 » 3 Mama, laminas... 12 » 15 En pedazos... 6 » 7	PRODUCTOS QUIMICOS. Acetato de cal, quintal... 65 » 105 Acido acético, libra... 2 » 2 Citrico... 21 » 31 Nitrico... 214 » 214 Ordico... 3 » 3 Sulfurico, arroba... 14 » 11 Tartarico 6 rs. libra... 8 » 8 Benzoico, onza... 5 » 5 Carbolico pur... 15 » 15 Phosphorico P. B... 3 » 3 Hidrocianico... 5 » 5 Hidroclorico... 12 » 11 Láctico, cone... 105 » 105 Tanico... 24 » 24 Valenarico... 5 » 5 Acher puro... 25 » 25 Methylado... 712 » 712 Alcohol amoniacado... 22 » 25 Amonio Bromidum... 32 » 33 Iodidum... 12 » 13 Aq. Fortis Duplex... 2 » 2 Simplex... 20 » 20 Argentum Iodidum... 27 » 23 Nitrus... 19 » 19 Arsenic Iodidum... 10 » 10 Bromine... 38 » 38 Cadmí Bromidiuro... 612 » 612 Iodidum... 42 » 43 Calcé Bromidum... 5 » 5 Ochloydum... 4 » 4 Iodidum... 12 » 13 Chloroformo... 32 » 32 Methylado... 18 » 18 Collodum... 14 » 14 Stipticé... 28 » 28 Methylado... 44 » 44 Ferre Bromidum... 60 » 60 Iodidum... 8 » 8 Glycerina pura... 5 » 5 Hidargirio, ammo... 32 » 34 Iodidum... 8 » 8 Magnesia Bicarb... 412 » 5 Carbon pulo... 10 » 10 Calcina... 8 » 8 Sodii Bromidum, libra... 60 » 60 Iodidum... 12 » 13	SIN PREPARAR. Almbré, piedra, quintal... 42 » 44 En polvo... 48 » 50 Ammonica Carboniz, libra... 3 » 3 Antimonio mineral qtl... 50 » 60 Estrella... 290 » 240 Azufre en rollos... 50 » 52 Flor de... 58 » 60 Arsénico en terrones... 402 » 404 En polvo... 50 » 51 Alcañón refinado, libra... 6 » 6 Caparrosa grano, quintal... 45 » 45 Oremor Tartaro... 54 » 54 Calomelanos, libra... 32 » 38 Magnesia Carb. quintal... 200 » 212 Calcina, libra... 28 » 28 Potasa Bicromatada... 212 » 412 Charlaro de... 412 » 412 Prusiato de... 16 » 16 Precipitado Rojo, libra... 35 » 35 Blanco... 34 » 34 Minio Rojo quintal... 42 » 122 Naranja... 180 » 180 Sal de acetos, libra... 412 » 412 Epo de Epon, quintal... 28 » 32 de Inglaterra... 220 » 224 de Glauber... 33 » 33 Salpetre... 438 » 434 Sosa Caustica... 76 » 81 Bicarbonato de... 78 » 78 Cenizas, cada grado... 1 » 1 en cristales, quintal... 26 » 26 Sulfato de quinina... 00 » 00 Ingles, botella... 40 » 40 Francés... 38 » 38 de cobre, quintal... 130 » 135 de Zinc... 00 » 60 Verde, gris, libra... 6 » 712 Vermellon, inglés... 81 » 33	MATERIAS TINTORIAS. Agallas, Turquia, quintal... 250 » 300 Suridas... 240 » 225 Blancas... 190 » 200 Añil, Rojo Bengala, libra... 29 » 41	FRUTAS. Almendra de Valencia, quintal... 480 » 460 de Berberia... 290 » 305 Amarga... 210 » 210 Con cascara... 475 » 225 Corinta de Vostizza... 195 » 225 de Patrás... 155 » 480 Avellana catalana, saco... 489 » 188 Pasa de Nueva Valencia, quintal... 185 » 195 Superior... 200 » 205 Sultana... 280 » 300 Moscatel... 400 » 525 Lechos... 540 » 560 Dátiles de Basora... 48 » 60 Uvas de Málaga, barril... 100 » 435	PROVISIONES. Jamon de York, quintal... 450 » 570 de Irlanda... 440 » 510 de Asturias... 390 » 420 Tocino alemán... 330 » 350 Bacon Irlanda... 340 » 360 de España... 328 » 364 En salmuera... 320 » 330 Americano... 330 » 250 Carne salada... 420 » 420 Fresca, cada 8 libras... 20 » 20 Carnero... 22 » 22 Ternera... 25 » 30 Puerco fresco... 18 » 24 Mantequilla de arroba... 82 » 84 En vejigas... 76 » 80 Bacalao de Noruega, quintal... 426 » 448 de Escocia... 164 » 168	COLONIALES Y COMESTIBLES. Almidon de arroz, arroba... 88 » 39 Arroz de Valencia, primera id. id. segunda... 26 » 28 Azúcar Habana, florete, quintal... 134 » 138 Id. superior... 120 » 130 Id. morena... 108 » 116 Cuba masebada... 110 » 122 Id. morena... 102 » 108 Puerto-Rico, fina... 124 » 140 Id. id. morena... 105 » 110 Guatemala... 90 » 125 Manila, terciada... 406 » 408 Id. morena... 88 » 90 Brasil, blanca... 118 » 125 Id. morena... 90 » 100 Jamaica, fina... 120 » 122 Id. morena... 105 » 108 Mauricio Criol... 428 » 436 Id. morena... 402 » 406 Id. comun... 91 » 100 Remolacha Criol... 144 » 144	DE PILON REFINADA. En terrones... 182 » 152 Partida pedazos... 115 » 140	PARA EMBARQUE LIBRE A BORDO. En Londres... 190 » 190 En Amberes... 148 » 150 En Ostende... 150 » 150 En el Havre... 144 » 144 En Marsella... 146 » 140 Azafra de Alicante, libra... 112 » 120 de Valencia... 120 » 130 Cacaos, Trinidad superior... 440 » 510 Id. rojal mediano... 238 » 248 Caracas superior... 430 » 460 Id. mediano... 300 » 420 Guayaquil... 225 » 300 Santa Lucia... 205 » 225 Brasil... 205 » 272 Cafés, Puerto-Rico... 428 » 560 Cuba... 9 » 9 Manila... 400 » 440 Costa-Rica... 550 » 596 Id. mediano... 510 » 540 Id. ordinario... 480 » 508 Brasil superior... 485 » 545 Id. mediano... 360 » 380 Id. ordinario... 270 » 340 Santo Domingo... 400 » 405 Moka superior... 600 » 625 Id. mediano... 550 » 575 Chocoria molida, arroba... 75 » 76 Id. francesa... 72 » 74 Canelas, Ceilan primera, libra... 20 » 23 Id. segunda... 15 » 19 Id. tercera... 14 » 14 Id. cuarta... 5 » 5 Telcherry... 16 » 17 Canelan... 3 » 5 Casia Ligüera... 2 » 2 Retonos... 5 » 8 Clavo de Penan... 40 » 41 de Zanzibar... 7 » 7 Gengibre de Jamaica, libra... 6 » 10 Maca de primera calidad... 16 » 48 de segunda id... 40 » 65 Nuez moscada... 48 » 22 de segundo tamaño... 16 » 17 de tercero id... 44 » 45 Pimenta negra Malab... 8 » 312 Id. Aléppe... 2 » 312 Id. Penang... 3 » 3 Blanca... 8 » 8 Cayena... 8 » 11	FRUTAS. Pimenton de España, arroba... 38 » 39 Mantequilla de Irlanda, libra... 5 » 12 Holandesa... 5 » 5 Inglesa... 6 » 6 Estados-Unidos... 4 » 12 Francesa... 5 » 12 Morlaix... 5 » 5 Asturias... 5 » 5 Queso de Chester, quintal... 280 » 300 Americano... 300 » 310 Holanda... 290 » 310 Gruyere... 280 » 290 Idilón, libra... 5 » 12 Rochefort... 5 » 5 Sagu perla, quintal... 78 » 80 Superior... 46 » 104 Tapioca del Rio, libra... 212 » 4 de Singapora... 4 » 4 Harina de... 1 » 12 Jabon amarillo, arroba... 24 » 24 Moteado... 28 » 28 de España... 41 » 41 de Marsella... 42 » 42 Teos, Congon comun, libra... 36 » 36 Id. bueno... 6 » 6 Sauchong... 5 » 12 Id. superior... 9 » 9 Peké bueno... 40 » 40 Id. superior... 18 » 18 Hyson comun... 5 » 5 Id. superior... 12 » 12 Id. pequeño... 4 » 4 Polvora superior... 45 » 45 Kaisow negro... 4 » 4 Perla verde... 4 » 12 Id. superior... 12 » 12 Polvora rico... 22 » 24 Canton Especial... 6 » 6 Japones... 2 » 2 Howqua superior... 21 » 21 Anko superior... 20 » 21	TABACOS. Tabaco de Habana, libra... 5 » 40 Cuba... 7 » 18 Yara... 13 » 38 Maryland... 3 » 32 Virginia... 2 » 12 Kentucky... 3 » 4 Santo Domingo... 2 » 12 Turco y Griego... 3 » 812 Brasil... 4 » 712 Cheruto Manila... 33 » 38 Cigarros Habana... 35 » 400	MADERAS. Abedul en tablas, qtl... 26 » 32 Abeto (pinabete)... 20 » 21 Boj de Turquia... 23 » 38 Caoaba de Cuba, el pie... 3 » 4 de Santo Domingo... 3 » 4 Mejicana... 2 » 12 Honduras... 2 » 12 Cedro de Cuba... 1 » 12 de Honduras... 1 » 12 Ebano de Ceilan, qtl... 55 » 80 de Zanzibar... 30 » 40 Palo de Rosa, Rio... 70 » 400 Palo de Bahia... 60 » 90 Palo Santo, superior, pie... 5 » 8 Quasi amara, quintal... 84 » 124 Roble inglés... 24 » 30 Nogal de Italia, pie... 2 » 212 Pino, muy variado; muchos precios, y según sus clases y preparados. Las maderas especiales, para artes, deben ser objeto de estudio especial, demasado prolijo para este lugar.	NACAR Y CAREY. Carey, de Manila, libra... 95 » 125 India Oriental... 43 » 120 Id. Occidental... 60 » 120 Madre, Pala, Manila, qtl... 1050 » 1225 de Bombay... 530 » 1500 Australia... 900 » 1500 Panama... 900 » 1500	MARFIL, HUESO, ASTAS, ETC. Colmillos de Elefante, de 70 a 80 libras peso, arroba... 4475 » 1600 de 56 a 70... 1400 » 1350 de 38 a 56... 1300 » 1450 de 28 a 38... 1000 » 1450 de 22 a 28... 1475 » 1375 Sólido para bolas... 1250 » 1600 Preparado en piezas... 1250 » 1600 Huesos de ganado, qtl... 30 » 32 Cantillas... 60 » 80 Tinas escogidas... 80 » 80 Nudillos... 25 » 50 Pesunas, astas... 29 » 40 Cañas de Bambú, docena... 6 » 7 de Malacca... 7 » 8 de Tonquin... 6 » 8 Juncos de India, ciento... 10 » 8 buenos, finos... 80 » 80 Cuernos, de toro, Rio Plata, ciento veintitres... 250 » 425 de vaca... 80 » 80 de ciervo, qtl... 480 » 430 de búfalo... 90 » 90 Ballenas Polares... 235 » 260 del Sur... 190 » 200	PLUMAS Y PELOS. Plumas de avestruz, libra... 250 » 1000 Id. blancas... 350 » 2500	PELO DE CABALLO. Cria de caballo... 5 » 8 Cria de id... 16 » 16 Pelo de toro... 4 » 6 Cerdas de jabali... 2 » 5 de Rusia... 3 » 12 del Norte... 3 » 4	CUEROS Y PIELS. Secos, Rio de la Plata, primera, libra... 4 » 112 Id. id. segunda... 3 » 4 Id. ligeras... 4 » 12 Salados, id. id... 3 » 12 Secos, del Brasil... 4 » 414 Salados, id. id... 3 » 4 de la India... 2 » 12 Estados-Unidos... 2 » 12 del Cabo... 2 » 12 de Europa... 2 » 12 Ingleses... 2 » 12 Piel de cabra, docena... 60 » 104 de caballo, una... 48 » 64 Curtidas, libra... 42 » 48 del Cabo, docena... 320 » 400 de venado, una... 60 » 190 de nutria... 15 » 43 de carnero, docena... 60 » 170 merinas... 170 » 320 Cordero... 84 » 120 Cabrito... 38 » 60	LANAS EN RAMA. Lana, de Kent, libra... 7 » 712 Española... 3 » 812 Australia... 7 » 13 Id. lavada... 40 » 12 de Gordero... 4 » 12 de Zelandia... 3 » 6 de Egipto... 2 » 12 de América del Sur... 2 » 12 Africana parda... 2 » 12	LINOS, CÁÑAMOS, ESPARTO. Lino, de Arcangel, qtl... 280 » 280 de Riga, W. T... 270 » 275 San Petersburgo... 165 » 220 Abaca, de Manila... 130 » 200 Id. blanqueada... 210 » 300 Cañamo, de Rusia... 168 » 470 de Riga... 190 » 432 de Sisak... 450 » 162 Hilaza de... 210 » 314 Esparto, seco, sano... 22 » 26 desechas... 14 » 1	ALGODONES EN RAMA. Algodón de Tivelly, libra... 2 » 212 Upland... 2 » 12 Mobila... 2 » 12 Nueva Orleans... 2 » 12 Maraton... 3 » 4 Bahia... 3 » 4 Egipto... 2 » 12 Pernambuco... 3 » 4 Bengala... 4 » 12 India Occidental... 4 » 12	SEDAS HILADAS. Sedas, de Milan, libra... 125 » 140 de Nápoles... 125 » 140 Tosombrone... 450 » 160 de Trento... 125 » 140 de Novi, blanca... 170 » 190 de Triuli... 425 » 140 Turquia Patente... 450 » 150 de Persia... 45 » 55 de Hurrupail... 35 » 40 China Taysam... 40 » 80 Id. Toatie... 54 » 95 Japonesas... 50 » 405 de Canton... 50 » 80	METALES. Oro de ley en barra, onza... 378 » 378 Plata, id. id... 23 » 23 Cobre de España, quintal... 442 » 415 de Bath inglés... 435 » 440 Superior selecto... 445 » 450 de Chile... 410 » 412 Metal amarillo, libra... 3 » 312 Hierro de Gales en barra, quintal... 45 » 48 En la fundición... 42 » 44 En Staford... 50 » 55 Eu Bélgica... 42 » 43 Estados-Unidos... 44 » 42 En Rails (Gales)... 9 » 50 Acero de Suecia... 100 » 110 Azogue de Almaden, tarro... 2300 » 2300 Estaño, marca Bilton, quintal... 465 » 470 Marca Banca... 495 » 500 Marca Straits... 458 » 462 Plomos en galápagos español... 103 » 405 Inglés, W. B... 115 » 115 Compañia de plomos... 113 » 113 Laminado, hojas... 115 » 115 En minio rojo... 122 » 122 En blanco seco... 143 » 144 Peltre de Silesia, quintal... 112 » 114 Lápis, plomo Ceilan... 80 » 120 En polvo... 44 » 55 Hojalata, I. C. Coke, 135 hojas... 430 » 460 I. C. carbón... 180 » 205
---	--	---	---	---	---	---	---	--	---	--	--	--	---	--	--	---	--	---	---	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas. Se publicará todos los jueves, y los dias 8 y 22 de cada mes se dará una reseña del movimiento de alza y baja en los mercados, modificando las partidas que hayan sufrido alteracion. El quintal es de 112 libras. La arroba de 28 libras; la libra de 16 onzas. Los valores están reducidos a razón de 4 chelines por duro y 1 franco por peseta. La nueva moneda de Alemania es igual que el chélin, y entra en perfecta combinacion con la reduccion adoptada.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CODIGO PENAL DE 1870.
concordado y comentado por
D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA.
EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.
Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sancho, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Bailliere, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.
En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente.
Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.
Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo, de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.
Está de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

TRAFALGAR.
LA CORTE
DE
CARLOS IV.
EL 19 DE MARZO.
EL 2 DE MAYO.
BAILLEN.
NAPOLEON
EN CHAMARTIN.
ZARAGOZA.
GERONA.
CÁDIZ.
JUAN MARTIN
EL EMPECINADO.



LA BATALLA DE LOS ARAPILES.
COLECCION DE RELACIONES HISTÓRICO-NOVELÍSTICAS.
REPRESENTA A LOS GRANDES SUCEOS DEL PRESENTE SIGLO.
PUBLICADOS EN DICIEMBRE EL NOVENO ADMINISTRACION.

Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía.—Su valor histórico que es tambien de actualidad interesa tanto al Gobierno español como a los de las repúblicas hoy constituidas es aquellos países por sus derechos respectivos, no ménos que a los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.
Está publicado el tomo 15.
Rebaja del 20 por 100 de lo publicado.—Se suscribe tambien por tomos.—La administracion en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, ó en la de Serrano, núm. 51, principal.

LOS DOS MUNDOS.
FABRICA DE CHOCOLATES.
De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, a 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos a la crema y vainilla, a 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporacion, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidon inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten a provincias.